

INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE REGULARIDAD

CÓDIGO: 133

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA -FDLB

Período Auditado: 2015

PAD: 2016

DIRECCIÓN: PARTICIPACIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA Y
DESARROLLO LOCAL

Bogotá, D.C., Abril de 2016



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Ligia Inés Botero Mejía
Contralora de Bogotá D.C. (E)

Carmen Sofía Prieto Dueñas
Contralor Auxiliar (E)

Gabriel Alejandro Guzmán Useche
Director Sectorial

Libia Marlen Alba López
Subdirectora de Gestión Local

Equipo de Auditoría:

Rigoberto Rodríguez Botello:

Álvaro Cortez Martínez:

Ana Rita Leal Camelo:

Héctor L. Rodríguez Rodríguez

Gerente 039-02

Profesional Universitario 219-03

Profesional Universitario 219-03

Profesional Universitario 219-03

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

TABLA DE CONTENIDO

1. DICTAMEN INTEGRAL	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	11
2.1 COMPONENTE CONTROL DE GESTION	12
2.1.1 Factor control fiscal interno	12
2.1.2 Factor Plan de mejoramiento	13
2.1.3 Factor gestión contractual	17
2.1.4 Factor gestión presupuestal	22
2.2 COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS	49
2.2.1 Factor planes, programas y proyectos.	49
2.3 COMPONENTE CONTROL FINANCIERO	83
2.3.1 Factor estados contables	83
3. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS.....	98

1. DICTAMEN INTEGRAL

Doctora
DIANA CALDERON ROBLES
Alcaldesa Local de Bosa
Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría de regularidad vigencia 2015

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 42 de 1993, practicó Auditoría de Regularidad al Fondo de Desarrollo Local de Bosa evaluando los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición; los resultados de los planes, programas y proyectos; la gestión contractual; la calidad y eficiencia del control fiscal interno; el cumplimiento al plan de mejoramiento; la gestión financiera a través del examen del Balance General a 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015; (cifras que fueron comparadas con las de la vigencia anterior), la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizó conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. Igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de conformidad con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento (o no) de la cuenta, con fundamento en la aplicación de los sistemas de control de Gestión, Resultados y Financiero (opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros), el acatamiento a las disposiciones legales y la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, serán corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización, la adecuada gestión de los recursos públicos y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá D.C.; compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el dictamen integral. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Las observaciones se dieron a conocer a la entidad en el informe preliminar de auditoría en fecha 7 de abril de 2016 con radicado No.2-2016-06140 de Contraloría, la respuesta de la administración remitida con radicado No.1-2016-07988 de fecha 13 de abril de 2016, fue valorada y analizada tal como se señala en el Capítulo de resultados del presente informe de auditoría.

1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Producto de la evaluación realizada por este organismo de control se determinaron los siguientes aspectos: La aplicación de los sistemas de control de gestión, control de resultados y control financiero, con el propósito de determinar si los recursos económicos, físicos y humanos, tecnológicos, puestos a disposición del gestor fiscal, fueron utilizados de manera eficiente, eficaz, económica, en que se haya incurrido en el cumplimiento de los objetivos, planes y programas del auditado.

1.1. Control de Gestión

La Contraloría de Bogotá D.C., como resultado de la auditoría adelantada, establece que la Gestión del FDLB es eficiente, eficaz y económica, excepto por debilidades presentadas en el control fiscal interno del área contable, referidas éstas a falencias en los canales de comunicación administrativos para la conciliación de cifras, tanto a nivel interno como externo, lo que ocasiona que se presenten inconsistencias de saldos en sus registros.

Evaluado el plan de mejoramiento presentado por la entidad, éste es eficaz lo que cual demuestra alta capacidad de acción de la entidad para subsanar las situaciones evidenciadas por la Contraloría.

La gestión contractual es eficaz, eficiente y económica situación que el FDLB identifica con acierto las modalidades de selección de contratistas, las necesidades que deben ser satisfechas a la población y éstas son coherentes con los programas y proyectos del plan de desarrollo local.

El factor presupuestal del FDLB, es eficiente en la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos al lograr un alto índice de compromisos frente a los recursos de apropiación puestos a su disposición; de igual manera, presenta y sustenta debidamente las modificaciones al presupuesto; no obstante refleja debilidad en la ejecución de las obligaciones por pagar de vigencias anteriores y esto trae como consecuencia que no haya oportunidad en la prestación de bienes y servicios a la comunidad.

1.2 Control de Resultados

Los resultados obtenidos, de acuerdo con las diferentes modalidades de contratación adelantadas por el FDLB, para cubrir los bienes y servicios que demanda la comunidad son eficientes; estos recursos se vieron materializados en los diferentes proyectos y programas del plan de desarrollo local a través de los compromisos contractuales de la vigencia 2015.

1.3 Control Financiero

El control financiero es eficaz y presenta las siguientes debilidades:

El Sistema de Control Interno Contable del Fondo de Desarrollo Local, es Con Deficiencias, especialmente en asegurar la oportunidad y confiabilidad de la

información y de sus registros, que garanticen que la información financiera, económica y social cumpla con las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública y directrices emitidas por el Contador General y del Distrito.

La entidad no cuenta con la totalidad de los libros oficiales como de sus auxiliares impresos con corte a diciembre 31 de 2015, libros que son indispensables para los usuarios de la información financiera, en la que se puedan consultar los registros contables de las transacciones, hechos y operaciones que realiza la entidad en cualquier tiempo.

La cuenta de “Ingresos No Tributarios” a diciembre 31 de 2015 no ha sido depurada en su totalidad, no permitiendo establecer que este saldo sea cierto y que se cuente con los documentos soportes idóneos que garanticen su correcta incorporación en los estados financieros como de la recuperación de los mismos.

El Fondo de Desarrollo Local al no realizar en debida forma el levantamiento y valoración de los inventarios físicos para la vigencia 2015, de acuerdo con las normas procedimentales establecidas en La Resolución No.001 de 2001, de La Secretaría de Hacienda, presentan incertidumbre al no poder establecer que los saldos revelados en los estados contables relacionado con sus inventarios sean ciertos y cuenten con los documentos soportes idóneos que garanticen la existencia de los mismos.

Los Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales, tanto en construcción como en servicio registrados en la contabilidad no garantizan la legalidad, autenticidad e integridad de la información contable, observando que estas cuentas no han sido objeto de depuración y ajustes pertinentes.

Las cuentas por pagar incluidas en los estados financieros de la entidad no permiten establecer que su saldo a diciembre 31 de 2015 sea cierto y que cuente con los documentos soportes idóneos que garanticen para cada uno de sus auxiliares, la debida causación de sus obligaciones por cancelar en la ejecución de los contratos que suscribe el fondo de desarrollo local con cada uno de sus proveedores.

1.4 Concepto sobre la rendición y revisión de la cuenta

El Representante Legal del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, rindió la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del 2015, dentro de los plazos previstos en la Resolución 011 de 2014, presentada a la Contraloría de Bogotá a través del

Sistema de Vigilancia y Control Fiscal –SIVICOF con fecha de recepción 16 de febrero de 2016, dando cumplimiento a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría de Bogotá D.C.

1.5 Opinión sobre los Estados Contables

Opinión Con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos precedentes, los estados contables del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General de la Nación.

El presente Informe contiene los resultados y observaciones evidenciadas por este órgano de control.

1.6. Concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno

Lo anterior sustentado en los factores analizados que tuvieron como resultado lo siguiente:

- Factor control fiscal interno: El control fiscal interno implementado en el Fondo de Desarrollo Local en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno y de los principios de la gestión fiscal: Eficiencia y Eficacia obtuvo una calificación del 77.9% de eficiencia y 80.2% de eficacia para un total del 79,05%, porcentaje que permite evidenciar que el conjunto de mecanismos, controles e instrumentos establecidos por el sujeto de vigilancia y control fiscal, para salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición, garantizan su protección y adecuado uso; así mismo permite el logro de los objetivos institucionales.
- Factor plan de mejoramiento: se evaluaron seis (6) acciones de las cuales tienen fecha de terminación ya cumplida de las cuales cinco (5) corresponden al factor gestión contractual que tuvieron acciones correctivas y una (1) al factor Estados contables que fue inefectiva.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- **Factor gestión contractual:** La contratación se realizó cumpliendo con las normas, de manera eficaz y eficiente en coherencia con la misión, los objetivos y las metas institucionales del sujeto de vigilancia y control fiscal auditado.
- **Factor gestión presupuestal:** Evaluados los controles en el marco del control fiscal interno en el factor de gestión presupuestal, con respecto de las obligaciones por pagar no garantizan la depuración de las mismas en la liquidación de contratos.
- **Factor planes, programas y proyectos y gestión ambiental:** El cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, el Balance Social y la Gestión Ambiental, el sujeto de vigilancia y control fiscal cumplió con los principios de la gestión fiscal y sus resultados son acordes con la misión, los objetivos y metas previstas para la vigencia 2015.
- **Factor estados contables:** El Control Fiscal Interno del factor control financiero del Fondo de Desarrollo Local, presenta deficiencias al dar cumplimiento parcial a los artículos 2 y 3, de la ley 87 de 1993, en relación con el logro de los Objetivos y características del Control Interno Contable.

1.7 Concepto sobre el fenecimiento

Los resultados descritos en los numerales anteriores, producto de la aplicación de los sistemas de control de gestión, de resultados y financiero permiten establecer que la gestión fiscal de la vigencia 2015 realizada por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa; en cumplimiento de su misión, objetivos, planes y programas, se ajustó a los principios de eficiencia, eficacia, economía y equidad evaluados.

Con fundamento en lo anterior, la Contraloría de Bogotá D.C. concluye que la cuenta correspondiente a la vigencia 2015, auditada se Fenece.

Presentación del Plan de Mejoramiento

A fin de lograr que la labor de control fiscal conduzca a que los sujetos de vigilancia y control fiscal emprendan acciones de mejoramiento de la gestión pública, respecto de cada uno de los hallazgos comunicados en este informe, la entidad a su cargo, debe elaborar y presentar un plan de mejoramiento que permita subsanar las causas de los hallazgos, en el menor tiempo posible, dando cumplimiento a los principios de la gestión fiscal; documento que debe ser presentado a la Contraloría de Bogotá D.C., a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal –SIVICOF-



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación del presente informe, en la forma, términos y contenido previstos por la Contraloría de Bogotá D.C.. El incumplimiento a este requerimiento dará origen a las sanciones previstas en los Artículos 99 y siguientes de la Ley 42 de 1993.

Corresponde, igualmente al sujeto de vigilancia y control fiscal, realizar seguimiento periódico al plan de mejoramiento para establecer el cumplimiento y la efectividad de las acciones formuladas, el cual deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá, D.C.

El presente informe contiene los resultados y hallazgos evidenciados por este Organismo de Control. *“Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal”.* (24 Artículo 17 ley 42 de 1993).

Atentamente,



GABRIEL ALEJANDRO GUZMÁN USECHE
Director Técnico Sectorial de Fiscalización

Revisó: Libia Marlen Alba Lopez – Subdirectora de Gestión Local
Elaboró: Equipo Auditor

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En desarrollo del Plan de Auditoría Distrital PAD 2016, se practicó Auditoría Modalidad Regular 2015, con el objetivo de Evaluar la gestión fiscal del FDL de Bosa realizada durante la vigencia 2015, mediante la aplicación simultánea y articulada de los sistemas de control fiscal financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del sistema de control fiscal interno, con el propósito de examinar si los recursos económicos, físicos y humanos, tecnológicos, entre otros, puestos a disposición del gestor fiscal, fueron utilizados de manera eficiente, eficaz y económica en el cumplimiento de los objetivos, planes y programas del auditado; de tal forma que permita opinar sobre lo estados financieros, emitir el concepto sobre fenecimiento o no de la cuenta correspondiente a la vigencia auditada y conceptuar sobre la calidad y eficiencia del Sistema de Control Fiscal Interno.

La evaluación de la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local de Bosa comprende la aplicación de los diferentes sistemas de control con el fin de determinar si la gestión fiscal se realizó cumpliendo los principios de eficacia, eficiencia y economía; emitir el pronunciamiento en términos del fenecimiento y el concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.

La evaluación de la gestión fiscal del Fondo Desarrollo Local de Bosa, se realiza de manera posterior y selectiva, a partir de una muestra representativa, mediante la aplicación de las normas de auditoría de general aceptación, del examen de las operaciones financieras, administrativas y económicas, para determinar la confiabilidad de las cifras, la legalidad de las operaciones, la revisión de la cuenta, la economía y eficiencia con que actuó el gestor público, con el fin de opinar sobre los estados financieros, emitir el fenecimiento o no de la cuenta correspondiente a la vigencia auditada y conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno.

A continuación se relaciona la información sobre el universo y la muestra auditada.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 1
CUADRO INFORMACIÓN DE UNIVERSO Y MUESTRA AUDITADA**

VIGENCIA(S) AUDITADA(S)	VALOR DEL PRESUPUESTO UNIVERSO \$	VALOR DEL PRESUPUESTO MUESTRA AUDITADA \$	VALOR DE CONTRATOS UNIVERSO \$	CANTIDAD DE CONTRATOS UNIVERSO	VALOR DE CONTRATOS EVALUADOS MUESTRA \$	CANTIDAD DE CONTRATOS EVALUADOS MUESTRA
2014	N.A	N.A	24.663.246.907	76	1.931.315.352	4
2015	99.641.953.635	94.143.421.677	40.574.790.115	187	2.191.881.000	7
TOTAL	99.641.953.635	94.143.421.677	65.238.037.022	263	4.123.196.352	11

Fuente: SIVICOF

2.1 COMPONENTE CONTROL DE GESTION

2.1.1 FACTOR CONTROL FISCAL INTERNO

La evaluación del sistema de control interno, depende de la Secretaria de Gobierno por cuanto los Fondos de Desarrollo Local están adscritos a la subdirección de asuntos locales de esta Secretaria.

El control fiscal interno implementado en el Fondo de Desarrollo Local en cumplimiento de los objetivos del sistema de control interno y de los principios de la gestión fiscal: Eficiencia y Eficiencia permite evidenciar que el conjunto de mecanismos, controles e instrumentos establecidos por el sujeto de vigilancia y control fiscal, para salvaguardar los bienes, fondos y recursos públicos puestos a su disposición, garantizan su protección y adecuado uso; así mismo permite el logro de los objetivos institucionales.

- Factor plan de mejoramiento: comprende el conjunto de acciones que se comprometió implementar el sujeto de control, con el propósito de subsanar o corregir situaciones en materia de contratación, contable y financiera y de resultados que se derivan de las auditorias, producto de la vigilancia y control a la gestión fiscal; se evaluaron seis (6) acciones de las cuales cinco (5) corresponden al factor gestión contractual que tuvieron acciones correctivas y una (1) al factor Estados contables que fue inefectiva.
- Factor gestión contractual: La contratación realizada por el sujeto de control da cumplimiento a las normas, de manera eficaz y eficiente en materia de contratación, en coherencia con la misión, los objetivos y las metas institucionales.

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- Factor gestión presupuestal: Evaluados los controles, se pudo determinar, respecto de las obligaciones por pagar de vigencias anteriores presentadas en el presupuesto de la entidad, por esta razón, la calidad y eficiencia del control fiscal interno, relacionado con este tipo de cuentas, no garantizan la depuración de las mismas.
- Factor planes, programas y proyectos y gestión ambiental: La entidad da cumplimiento al plan de desarrollo local con relación a las metas, balance social y gestión ambiental dando cumplimiento a los principios de la gestión fiscal y sus resultados son acordes con la misión, los objetivos y metas previstas en el correspondiente plan.
- Factor estados contables: El Control Fiscal Interno, se presentan falencias en la gestión contable del Fondo de desarrollo local, observando que los canales de comunicación para la conciliación de cifras, es deficiente tanto a nivel externo como interno, puesto que presenta inconsistencias en sus saldos contables, como en sus registros.
-

2.1.2 FACTOR PLAN DE MEJORAMIENTO

En el Plan de mejoramiento del FDLB, aparecen registradas seis (6) acciones de las cuales tienen fecha de terminación ya cumplida de las cuales cinco (5) corresponden al factor gestión contractual y una (1) al factor Estados contables.

CUADRO 2

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO -FDLB

ORIGEN	CAPITULO	Nº Y DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	FEC. INICIO	FEC. FINAL	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION
Informe Final modalidad Especial PAD 2014	2,3	CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 060 DE 2013 Contratista: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR-. CODDIARCUPOP Hallazgo 1 se venció el plazo de ejecución y a la fecha no ha sido liquidado el contrato 2)	10/09/2014	15/01/2015	1) Adelantar la liquidación del contrato 2) Descontar la multa por incumplimiento por 50,1555,000 3) Descontar la suma correspondiente a actividades no ejecutadas	Mediante Resolución 018 de febrero 8 de 2016 se liquida unilateralmente el contrato con un saldo a liberar de \$408.952.108 a favor del FDLB	Cerrada

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ORIGEN	CAPITULO	Nº Y DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	FEC. INICIO	FEC. FINAL	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION
		no se a ejecutado la multa y las deducciones por incumplimiento equivalentes a 50,155,000					
Informe Final modalidad Especial PAD 2014	2,4,1	1) Convenio de asociación 094/2013 Preparación y asesoría en las cuales se realizan la preselección de los grupos musicales, danzas y teatro. La contraloría no encontró la relación de los lugares, fechas, nombre de los grupos inscritos, grupos ganadores y certificación de entrega de los premios.	11/11/2014	01/06/2015	1) dentro del proceso de liquidación conjunto con la interventoría se diligencia la matriz de verificación técnica y financiera que soporta el proceso de liquidación que actualmente se encuentra en curso, realizando los debidos descuentos por actividades no ejecutadas	Mediante Resolución N° 740 del 24 de Agosto de 2015 se liquida unilateralmente el contrato 094 de 2013 con un saldo a liberar de \$120.494.267 a favor del FDLB.	Cerrada.
Informe Modalidad Regular PAD 2015	2,3,7	Contrato 174 de 2013 (POLITECNICO SANTA FE) los incumplimientos de las actividades determinadas en el convenio y la inadecuada planeación del convenio a celebrar, varios de los docentes que impartieron los módulos de capacitación no cumplían con el perfil requerido en los estudios previos, como es el caso de Albeiro Estupiñan de profesión ingeniero forestal y especialización en administración pública, y María Eugenia Tovar de profesión ingeniera industrial con especialización en finanzas. De otro lado se tiene que existieron falencias en la planeación del convenio, por lo que se modificó el objeto contractual de 390 a 200 beneficiarios, se modificaron los componentes de los procesos de formulación y capacitación, se incumplieron los cronogramas de actividades, se incumplieron los	07/04/2015	02/02/2016	1 se realiza reunión con la interventoría del contrato donde se socializa las hallazgos presentados por la contraloría para tenerlos en cuenta en el momento de la liquidación 2) el contrato se encuentra en proceso de liquidación	Se presentó acta de liquidación con fecha 27 de Octubre de 2015 y con oficio de radicado 2016-072-001861-2 de fecha 24-02-2016, firmada por el Representante Legal del POLITECNICO SANTIAGO DE BOGOTA, donde acepta la liquidación bilateral del Convenio de Asociación N° 174-2013, con saldo a favor del FDLB por valor de \$10.850.000	Cerrada.

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

ORIGEN	CAPITULO	Nº Y DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	FEC. INICIO	FEC. FINAL	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION
		horarios de capacitación y se pagaron precios por encima de los establecidos en la normatividad generada por el FDLB					
Informe Modalidad Regular PAD 2015	2,3,9	Contrato 066 de 2013, se evaluó contrato de obra N 066 de 2013 y se efectuaron las visitas técnicas a los segmentos viales ejecutados por el contratista SOFAN INGENIERIA S:A:S encontrando inconsistencias de carácter técnico las cuales se deben poner en conocimiento de la administración para que adelante las acciones pertinentes. Se genera incumplimiento en el manual de contratación local frente al numeral 3, Marco conceptual definición de actas, artículo 2 literales a,b,,c,d,,e y f de la ley 87 de 1193; Artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 segundo párrafo reza " Los interventores supervisores están facultados para pedir informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual". estos hechos llevan a la auditoria a señalar que el fondo de Desarrollo local de Bosa tiene debilidades en el apoyo a la supervisión y a la falta de mecanismos efectivos de seguimiento y de control que no se permiten advertir oportunamente las irregularidades en la ejecución del convenio	07/04/2015	02/02/2016	1) se solicita al contratista que subsane las fallas con el oficio número 20150720082661 de fecha 28/04/2015 asunto requerimiento por inconsistencias de carácter técnico, informe auditoria Modalidad Regular Pad 2015 2) se le copia a la interventoría solicitando la inconsistencias técnicas presentadas 3) la administración local realiza los seguimientos en donde para la subsanación de los hallazgos	Con oficio CTO 066-13-158 de junio 09 de 2015, firmado por el Director de obra del contrato 066-2013, adjuntan fotografías antes y después de reparación de vías.	Cerrada.
Informe Modalidad Regular PAD 2015	2,7,6	En las notas explicativas de carácter específico se determinó que el almacenista presento un informe final de inventario con corte a	07/04/2015	02/02/2016	1 Se realiza comités como soportan en las actas2) actualización de los aplicativos periódicamente	Los inventarios físicos no fueron debidamente formalizados ante el Comité de inventarios de manera que	Inefectiva

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ORIGEN	CAPITULO	Nº Y DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	FEC. INICIO	FEC. FINAL	ANALISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION
		31 de diciembre, de 2014 y en este informe, se establecieron sobranes y faltantes que no fueron ajustados y que durante la vigencia 2015 se deberán realizar los respectivos ajustes del resultado de los inventarios físicos del aplicativo de inventarios y contabilidad así como establece las responsabilidades a que haya lugar. Por lo anterior se presenta una incertidumbre en el saldo de la cuenta Activos				permite realizar los ajustes contables pertinentes y en la que se establezcan responsabilidades a que haya lugar.	
Informe de Visita de Control Fiscal, Código 556	3.2	Contrato 077 de 2014 Alegría Activity América SA, deficiencias en el proceso de planeación que dio origen al contrato de prestación de servicios no 077 de 2014, proceso en el que no se evidencia la realización de un estudio profundo de alternativas que le permitieran al FLDB seleccionar la opción más viable económicamente para la administración	10/09/2015	31/12/2015	1) Presentar a la contraloría las pruebas del estudio de las alternativas que hicieron parte del proceso planeación 2) incluir en el contrato el detalle comparativo del estudio de los costos de la alternativa de compra y alquiler que fue realizado antes del proceso de selección 3) organizar archivísticamente el contrato debido a la inclusión del detalle de costos	Se adjuntaron los documentos al archivo que cursa en Responsabilidad Fiscal. El contrato está organizado archivísticamente	Cerrada

Fuente: Plan de mejoramiento FDLB y soportes presentados por el sujeto de control.

Verificados los soportes del análisis y seguimiento hecho por el FDLB, se concluye que las cinco (5) acciones correspondientes al factor gestión contractual quedan cerradas y la acción correspondiente al factor Estados contables es inefectiva.

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

2.1.3 Factor gestión contractual

En la evaluación de este factor se busca determinar si la contratación se realizó cumpliendo con las normas, de manera eficaz, eficiente y económica en coherencia con la misión, los objetivos y las metas institucionales del sujeto de vigilancia y control fiscal auditado y los fines esenciales del Estado.

La muestra se enfocó en convenios de asociación, interadministrativos y de compraventa suscritos en 2014 - 2015 y liquidados a la fecha, seleccionando los contratos más significativos y de mayor riesgo para ser auditados.

CUADRO 3
MUESTRA CONTRATACION

No. Contrato	No. Proyecto	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos
153-2014	838	CONVENIO ASOCIACION DE	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS PARA UNA VEJEZ ACTIVA DIRIGIDA A ADULTOS MAYORES DE LA LOCALIDAD DE BOSA	1.008.700.000
172-2014	848	CONVENIO ASOCIACIÓN DE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER ORGANIZACIONES SOCIALES LOCALES Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LA LOCALIDAD DE BOSA EN ASPECTOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE VISIBILIZACIÓN.	220.000.000
180-2014	844	CONVENIO ASOCIACION DE	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ACCIONES QUE PROPORCIONEN A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD D BOSA CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA LA GESTION DE REISGOS EN SUS TERRITORIOS, A TRAVES DE PROCESOS DE SENCIBILIZACIÓN CON ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN	473.190.352
206-2014	851	CONVENIO ASOCIACIÓN DE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA GALERIA DE LA MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ESPECIALMENTE DE LAS COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO. ASI MISMO VERIFICAR LAS EXPERIENCIAS Y ACCIONES DE LAS VICTIMAS EN LAS 5 UPZ DE LA LOCALIDAD DE BOSA.	229.425.000
009-2015	837	CONVENIO ASOCIACIÓN DE	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS , ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREO DEPORTIVAS QUE FOMENTEN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS CAPACIDADES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO 837: CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO, COMO ESTRATEGIAS PARA LA CREACIÓN Y CIRCULACIÓN ORGANIZACIONAL-	807.400.000
011-2015	1007	CONVENIO ASOCIACIÓN DE	AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR DE MANERA CONJUNTA EN EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN BOGOTÁ Y FUERA DEL PERÍMETRO URBANO, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE LOS 28 COLEGIOS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD, CON EL FIN DE DESARROLLAR, PROFUNDIZAR Y COMPLEMENTAR TEMAS QUE HAGAN PARTE DE UNA O MÁS ÁREAS DEL CURRÍCULO.	753.500.000

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No. Contrato	No. Proyecto	Tipo de contrato	Objeto	Valor en pesos
033-2015	837	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL XV FESTIVAL JIZCA CHIA ZHUE POR LA REIVINDICACIÓN DEL TERRITORIO ANCESTRAL MUISCA DE BOSA CON EL FIN DE MOSTRAR LA CULTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO ANCESTRAL DE LA LOCALIDAD PARA VISIBILIZAR SUS TRADICIONES RITOS Y RESPETO POR SUS ANCESTROS EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DECENAL DE CULTURA BOGOTÁ D.C. 2012-2021.	71.500.000
038-2015	837	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA REALIZACION DEL FESTIVAL "KUYA RAYMI" CON EL FIN DE PROMOVER Y FORTALECER LA PERUVENCIA DE LAS CULTURAS INDÍGENAS DE BOSA, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DECENAL DE CULTURA BOGOTA D.C. 2012-2021.	71.500.000
089-2015	837	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA LOCAL MULTICOLOR, ATRACTIVA Y TURÍSTICA EN MEMORIA Y CULTURA DE PAZ DE LA LOCALIDAD DE BOSA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CUMPLEAÑOS 477 DE BOGOTA D.C.	198.000.000
113-2015	832	CONVENIO ASOCIACIÓN DE	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL PROYECTO 0832 POR UNA LOCALIDAD LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN, CON EL FIN DE REALIZAR ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DELINCUENCIA, DROGADICCIÓN, LA PROSTITUCIÓN, VINCULACIÓN A ORGANIZACIONES CRIMINALES Y TRATA DE PERSONAS, COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CADA UNO DE LOS SECTORES, A TRAVÉS DEL PARQUE DE LA LIBERTAD, PARQUE TEMÁTICO QUE FOMENTA LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	90.000.000
145-2015	844	COMPRAVENTA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL FDLB A FORTALECER A LOS GRUPOS OPERATIVOS TANTO INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO LOCAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO POR MEDIO DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN QUE INCREMENTEN LA CAPACIDAD OPERATIVA DE RESPUESTA.	199.981.000
Total Muestra				4.123.196.352

Fuente: Relación de contratación FDL-BOSA

Los contratos objeto de la muestra que fueron evaluados por el equipo auditor no reportan observaciones; excepto el contrato de compraventa 145 de 2015.

Contrato de compraventa N° 145 del 2015

LOCALIDAD	BOSA
PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de BOSA 2013-2016 “Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana”
OBJETIVO ESTRUCTURANTE	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
PROGRAMA	Gestión integral de riesgos

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PROYECTO	844 Gestión Integral de Riesgos
CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA 145 DEL 2015, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA E INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEX LTDA IDENTIFICADA CON NIT 860.051.227-3
FECHA DE SUSCRIPCION	26 de octubre de 2015
OBJETO	El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo local de Bosa a fortalecer los grupos operativos tanto institucionales como comunitarios que integran el Consejo local de gestión del riesgo y cambio climático por medio de la entrega de elementos de dotación que incrementen la capacidad operativa de respuesta
VALOR	VALOR: \$199.981.000
PLAZO DE EJECUCION	Dos (2) meses
ACTA DE INICIO	12 de noviembre de 2015
FECHA DE TERMINACION	11 de enero de 2016
SUPERVISOR	Mauricio Boada Cuevas– Referente Ambiental

Fuente: Carpeta contractual FDLB

2.1.3.1 Hallazgo administrativo con posible incidencia disciplinaria

Verificado los estudios previos del proyecto 844 Gestión Integral de Riesgos que corresponden a la **“SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PARA FORTALECER A LOS GRUPOS OPERATIVOS TANTO INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO LOCAL DE GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO POR MEDIO DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACION QUE INCREMENTEN LA CAPACIDAD OPERATIVA DE RESPUESTA”** (folio 20 carpeta contractual) en su numeral 9.2 *valores establece:*

Detalle	Cantidad	valor unitario	valor total
Overol de dos piezas en tela de algodón tipo dril azul oscuro, con reflectivo en espalda, pecho, mangas, camisa y mangas pantalón, con logos institucionales estampado uno (1) tamaño espalda y dos (2) tamaño bolsillo.	1.700	45.000,00	76.500.000,00
Gorra beisbolera en algodón tipo dril broche metalizado azul oscuro col logo institucional tamaño bolsillo	1.700	6.000,00	10.200.000,00
Bota industrial en cuero negra CYBORG Din	1.700	40.000,00	68.000.000,00
Gafas de seguridad de lente claro	1.700	5.000,00	8.500.000,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Detalle	Cantidad	valor unitario	valor total
Guante Hilaza con látex	3.400	5.000,00	17.000.000,00
arte estampado espalda	1	5.000,00	5.000,00
arte estampado bolsillo	2	3.000,00	6.000,00
tapaboca desechable negro por 100 unidades	230	32.000,00	7.360.000,00
impresión estampado espalda	1.700	2.500,00	4.250.000,00
impresión estampado bolsillo chaqueta y gorra	5.100	1.600,00	8.160.000,00
Valor estudios previos			199.981.000,00

Fuente: Carpeta contractual FDLB

Verificada la carpeta contractual no se adjuntan las cotizaciones realizadas a proveedores nacionales, que se indica en los estudios previos.

En fecha 30 de septiembre de 2015, la Alcaldesa Local de Bosa emite el acto administrativo a través del cual se ordena la apertura de la subasta inversa presencial FDLB-SIP-144-2015 cuyo objeto consiste en “Fortalecer a los grupos operativos tanto institucionales y comunitarios que integran el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático por medio de la entrega de elementos de dotación que incrementen la capacidad operativa de respuesta.

El Fondo de Desarrollo Local para esta subasta cuenta con recursos por valor de \$199.981.000

La entidad publicó el listado de admitidos a audiencia de subasta y citación a audiencia de subasta a realizarse el 16 de octubre de 2015, la Alcaldesa Local informa que se encuentran admitidos: (folio 202 carpeta contractual)

- UNION TEMPORALMILITARY DC
- COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A. COLTEMAYOR S.A.
- UT FACOCREAR 2015

En la audiencia de apertura de propuestas económicas y subasta inversa de fecha 16 de octubre de 2015 se presentan los siguientes oferentes (folio 267 carpeta contractual)

- UNION TEMPORALMILITARY DC
- COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A. COLTEMAYOR S.A.
- UT FACOCREAR 2015

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- INCOLDEXT

Observando que INCOLDEX no se encontraba en el listado de admitidos a audiencia de subasta inversa. Por lo que no se dio cumplimiento al numeral 3 del Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa del Decreto No.1082 de 2015 que a su letra dice:

“3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado”.

De acuerdo con el resultado de la audiencia de apertura de propuestas económicas y subasta inversa se procede hacer adjudicación del contrato a INCOLDEXT quien realizó un lance de \$190.670.000

En fecha 26 de octubre de 2015 se suscribió el CONTRATO DE COMPRAVENTA 145 DEL 2015, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA E INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT LTDA por valor de \$199.981.000 así:

DETALLE	cantidad	valor unitario	valor total
Overol de dos piezas en tela de algodón tipo dril azul oscuro, con reflectivo en espalda, pecho, mangas, camisa y mangas pantalón, con logos institucionales estampado uno (1) tamaño espalda y dos (2) tamaño bolsillo. Incluye artes y estampados	1.700	43.355,00	73.704.224,00
Gorra beisbolera en algodón tipo drill broche metalizado azul oscuro col logo institucional tamaño bolsillo	1.700	5.942,00	10.101.810,00
Bota industrial en cuero negra CYBORG DIN	1.700	31.897,00	54.224.138,00
Gafas de seguridad de lente claro	1.704	3.448,00	5.875.862,00
Guante Hilaza con Látex	5.100	4.224,00	21.543.103,00
tapaboca desechable negro por 100 unidades	260	26.724,00	6.948.276,00
subtotal			172.397.414,00
IVA			27.583.586,00
VALOR TOTAL			199.981.000,00

Fuente: Carpeta contractual FDLB

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

El valor del contrato celebrado por \$199.981.000 presenta una diferencia de \$9.311.000 con respecto a lo ofertado por INCOLDEXT \$190.670.000, observando que la entidad para cubrir la totalidad del presupuesto destinado inicialmente para este proyecto, adjudicó mayores cantidades de elementos ofertados por el contratista, como son guantes y tapabocas, sin que se justificara tal decisión en el pliego de la subasta inversa, estudios previos y/o contrato; como de invocar la norma legal aplicable a esta decisión.

En fecha enero 25 de 2016 se emitió comprobante de salida de almacén No.145 en la que se hace entrega de la totalidad de los elementos objeto del contrato de compraventa al supervisor de este contrato, sin que esta actividad se contemplara en el objeto contractual y/o estudios previos, así mismo no se aporta en la carpeta contractual la totalidad de los soportes que justifiquen la entrega de estos elementos a todos y cada uno de la población beneficiada.

Por lo anteriormente expuesto, se incumple el Art. 2 de la Ley 87 de 1993, en concordancia con el Art. 34 de la Ley 734 de 2002

Valoración de la respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

La entidad dio respuesta mediante comunicado con radicado No. 20160720074851 de fecha 13 de abril de 2016, en la que se limita a aportar las cotizaciones pertinentes, así mismo los argumentos dados a este ente de control no desvirtúan la observación formulada y, no se da respuesta al tema: (...) *“no se aporta en la carpeta contractual la totalidad de los soportes que justifiquen la entrega de estos elementos a todos y cada uno de la población beneficiada”*. Por lo anterior se constituye en un Hallazgo Administrativo con posible incidencia disciplinaria.

2.1.4 Factor gestión presupuestal

La presente evaluación a la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, respecto de la preparación, ejecución y control del presupuesto del FDLB, durante la vigencia 2015 tiene por objeto conceptuar sobre, la exactitud, oportunidad, efectividad e integridad de los registros presupuestales y el acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia presupuestal, con el propósito de examinar si los recursos económicos, físicos, humanos y tecnológicos, puestos a disposición del FDLB, fueron utilizados de manera eficiente, eficaz y económica de

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

tal forma que permita concluir en términos de fenecimiento o no de la cuenta correspondiente a la vigencia auditada y conceptuar sobre la calidad (eficacia) y eficiencia del Control Fiscal Interno.

2.1.4.1 Ejecución presupuesto de Ingresos

Aprobación y liquidación presupuesto

El FDLB, comprometió recursos en la vigencia 2015 para amparar el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Bosa, 2013-2016, *“Bosa participativa, incluyente, Ambiental y Humana”*, concordantes con los ejes, programas y proyectos plasmados en dicho plan de desarrollo.

Los compromisos estuvieran legalizados mediante Acuerdo Local número 005 del 13 de Diciembre de 2014. ratificado con Decreto local N° 013 del 18 de Diciembre de 2014, concordante con los registros iniciales plasmados en el presupuesto de ingresos y gastos e inversiones correspondientes al aplicativo PREDIS y al Plan Operativo Anual de inversiones.

Los compromisos adquiridos por el FDLB correspondieron a obligaciones autorizadas en el presupuesto anual, con apropiaciones existentes y saldos disponibles para su atención al igual que las apropiaciones presupuestales fueron afectadas con sus respectivos Certificados de disponibilidad debidamente solicitados y autorizados por el ordenador del gasto y e expedidos por el Analista de Presupuesto y cada uno de los compromisos tuvo su respectivo registro presupuestal.

Mediante oficio N° 2014EE244765 del 30 de Octubre de 2014, de la Secretaría de Distrital de Hacienda comunicó la cuota de asignación, correspondiente al FDLB, para la vigencia 2015 por la suma de \$59.732.935, según el siguiente detalle:

Ingresos Corrientes	\$	82.000.000
Recursos de Capital		1.000.000
Transferencias de la Administración Central		59.649.935
<i>Vigencia 2015</i>		<i>58.154.513.000</i>
Libres Asignación		54.916.974.000
Sobretasa a la gasolina		3.237.539.000
<i>Reaforo 2013</i>		<i>1.495.422.000</i>
Libre Asignación		1.495.422.000

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Sobretasa a la gasolina 0
Total cuota de asignación
2015 \$ 59.732.935.000

Con oficio radicado No. 2-2014-54033 del 04 de Diciembre de 2014, expedido por la Directora del CONFIS, anexan la Circular expedida por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal -CONFIS No. 02 de 2014, que fue dada a conocer el 02 de Diciembre de 2014 a los veinte (20) fondos de desarrollo local, donde emiten concepto favorable al anteproyecto de presupuesto presentado por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa para la vigencia 2015 discriminado así:

En el presupuesto de Ingresos y Rentas

Disponibilidad Inicial \$ 50.000.000.000
 Ingresos corrientes 82.000.000
 Transferencias 50.764.136.000
 Recursos de Capital 1.000.000
Total Ingresos \$ 100.847.136.000

Estas asignaciones fueron presentadas a la Junta Administradora Local de Bosa, para la respectiva expedición del presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local, para la vigencia comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015, las cuales fueron aprobadas mediante Acuerdo Local No. 005 del 13 de Diciembre de 2014 y ratificadas mediante Decreto Local No. 013 del 18 de Diciembre de 2014.

La estructura de la ejecución activa del presupuesto, está conformada por la disponibilidad inicial, que para este caso fue de 50.000.000.000 más los ingresos por valor de 50.847.136.000 equivalentes al 49.5% y 50.5%, respectivamente.

**CUADRO 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS E INGRESOS DEL –FDLB**

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS (AJUSTES PPTLES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	RESULTADO DE LA EJECUCIÓN
1	2	3	4	5=3+4	6	7=6/5	8=5-6
1	DISPONIBILIDAD INICIAL	50.000.000.000	4.344.938.667	45.655.061.333	45.655.061.333	100,00	0



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS (AJUSTES PPTLES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	RESULTADO DE LA EJECUCIÓN
1	2	3	4	5=3+4	6	7=6/5	8=5-6
2	INGRESOS	50.847.136.000	3.139.756.302	53.986.892.302	54.132.318.972	100,27	-145.426.670
2.1	INGRESOS CORRIENTES	82.000.000	0	82.000.000	124.619.627	151,98	-42.619.627
2.1.2	NO TRIBUTARIOS	82.000.000		82.000.000	124.619.627	151,98	-42.619.627
2.1.2.03	Multas	80.000.000		80.000.000	108.234.820	135,29	-28.234.820
2.1.2.99	Otros Ingresos No Tributarios	2.000.000		2.000.000	16.384.807	819,24	-14.384.807
2.2	TRANSFERENCIAS	50.764.136.000	0	50.764.136.000	50.764.136.000	100,00	0
2.2.4	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	50.764.136.000		50.764.136.000	50.764.136.000	100,00	0
2.2.4.05	Participación Ingresos Corrientes del Distrito	50.764.136.000		50.764.136.000	50.764.136.000	100,00	0
2.2.4.05.01	Vigencia	50.764.136.000		50.764.136.000	50.764.136.000	100,00	0
2.4	RECURSOS DE CAPITAL	1.000.000	3.139.756.302	3.140.756.302	3.243.563.345	103,27	-102.807.043
2.4.1	RECURSOS DEL BALANCE	1.000.000	0	1.000.000	0	0,00	1.000.000
2.4.1.03	Venta de Activos	1.000.000		1.000.000	0	0,00	1.000.000
2.4.3	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	31.725.630	0,00	-31.725.630
2.4.3.02	Rendimientos Provenientes de Recursos de Libre Destinación	0		0	31.725.630	0,00	-31.725.630
2,4,5	Excedentes financieros	0	3.139.756.302	3.139.756.302	3.139.756.302	100,00	0
2.4.9	Otros Recursos de Capital	0	0	0	72.081.413	0,00	-72.081.413

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS (AJUSTES PPTLES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	RESULTADO DE LA EJECUCIÓN
1	2	3	4	5=3+4	6	7=6/5	8=5-6
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	100.847.136.000	-1.205.182.365	99.641.953.635	99.787.380.305	100,15	-145.426.670

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y Rentas a 31 Diciembre 2015 -FDLB

Como se puede observar en el cuadro anterior, el recaudo supero el valor estimado en 0.15% equivalentes a \$145.426.670 más sobre el valor presupuestado inicialmente el cual fue de \$99.641.953.635

Esto obedeció, principalmente a mayores valores ejecutados en el rubro de ingresos corrientes no tributarios, principalmente a mayores valores recaudados en el rubro de multas que estaba presupuestado en \$80.000.000 y se ejecutó realmente \$108.234.820 incrementándose en un \$28.234.820; de acuerdo con esto, el -FDLB tuvo una eficiente ejecución del presupuesto de rentas e ingresos durante la vigencia 2015.

2.1.4.2 Modificaciones presupuestales

Ajuste por Excedentes financieros 2013

En el mes de Abril de 2015, la Secretaría Técnica del CONFIS, mediante CIRCULAR N° 04 de 2015, determinó distribuir los excedentes financieros para cada uno de los veinte (20) fondos de desarrollo local, correspondiéndole al FDLB la suma de \$3.139.756.302, con destinación específica a la atención del adulto mayor, apoyo económico tipo C, que en el POAI corresponde al programa Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencia por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad y corresponde al proyecto N° 0835 Lucha contra la discriminación y segregación económica del Adulto mayor; adición presupuestal que se llevó a efecto en el mes de Mayo de 2015.

Todo lo anterior contó con el concepto favorable de la Subsecretaría de Planeación de la inversión y avalado mediante Acuerdo Local N° 002 de 09 de mayo de 2015.

De acuerdo con el anterior ajuste presupuestal el presupuesto definitivo de rentas e ingresos y de gastos e inversiones para la vigencia 2015, al mes de Mayo se fijó en la suma de \$103.988.892302.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

Ajuste obligaciones por pagar.

De acuerdo con el Decreto No. 372 DE 2010, "Por el cual se reglamenta el proceso presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local – F.D.L", Numeral 5. Del Cierre Presupuestal, artículo 36, Ajuste por Cierre Presupuestal", El FDLB adelanto en el mes de Marzo el ajuste en el presupuesto para la vigencia 2015 por concepto de obligaciones por pagar de la siguiente manera tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 5

AJUSTE DE OBLIGACIONES POR PAGAR PROGRAMADAS VIGENCIA 2015

CODIGO	CONCEPTO	REDUCIR	AUMENTAR
3.1.8.02	FUNCIONAMIENTO	1.509.874	0
3.3	INVERSION	4.343.428.793	0
3.3.6.14	Bogotá Humana	2.140.577.931	0
3.3.6.90	obligaciones por pagar vigencias anteriores	2.202.850.862	0
4	DISPONIBILIDAD FINAL		4.344.938.667
TOTAL		4.344.938.667	4.344.938.667

Fuente: Ejecución presupuestal PREDIS SHD mes de Marzo 2015.

Las anteriores modificaciones al presupuesto fueron estudiadas y aprobadas por la Subsecretaría de planeación de la inversión así como por la Dirección Distrital de Presupuesto, modificaciones que fueron justificadas técnica, económica y financieramente.

Traslados presupuestales.

Según las ejecuciones presupuestales correspondientes a los meses de Abril y Agosto se hicieron traslados presupuestales entre los rubros de funcionamiento por menores cuantías por valores de \$2.600.000 y \$8.000.000 respectivamente.

En el mes de Diciembre se adelantaron traslados presupuestales entre los rubros de inversión por valor de \$2.258.581.177, para fortalecer los programas de movilidad Humana en \$1.814.893.677; Una Bogotá que defiende y fortalece lo público en \$193.687.500 y Funcionamiento de la función administrativa y desarrollo local en valor de \$250.000.000.

Ajuste disponibilidad inicial.

En el mes de Junio la Dirección distrital de Presupuesto, mediante oficio de radicado 2015-072-005946-2 del 10 de junio de 2015, autoriza realizar el ajuste de la Disponibilidad inicial en el presupuesto de ingresos y rentas y de Gastos e inversiones de la vigencia 2015 del FDLB, disminuyendo la programada por valor de \$50.000.000.000 en \$4.344.938.667 con lo cual el resultado de este rubro debe quedar en \$45.665.061.333, para un presupuesto definitivo de \$99.641.953.635.

Revisados los soportes que reposan en los libros de presupuesto y carpetas del presupuesto se constató que el FDLB evaluó las razones tanto cualitativas como cuantitativas que sustentaron las modificaciones al presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de la vigencia 2015 y se encuentran debidamente justificadas y soportadas en documentos revisados por esta auditoría y que fueron realizadas con las debidas solicitudes a los entes competentes quienes conceptuaron favorablemente las modificaciones al presupuesto y se realizó la distribución de los recursos conforme a lo indicado.

2.1.4.3 Compromisos presupuestales

Revisados los libros presupuestales, en el aplicativo PREDIS, se pudo constatar que el FDL de Bosa llevó el registro de los certificados de disponibilidad que permitieron determinar que existieran saldos de apropiación disponibles para expedir nuevas disponibilidades y que fueron solicitados por el Ordenador del Gasto al responsable del presupuesto Analista de Presupuesto.

Para amparar los compromisos de gastos de funcionamiento e inversión en la vigencia 2015, por valor de \$98.179.326.529, incluidas las adiciones contractuales así como las obligaciones por pagar de la vigencia y vigencias anteriores, se expedieron 994 Registros presupuestales los cuales se discriminan así:

**CUADRO 6
CUADRO REGISTROS PRESUPUESTALES EXPEDIDOS**

CONCEPTO	Nº REGISTROS EXPEDIDOS	Nº REGISTROS ANULADOS	VALOR TOTAL REGISTRADO EN EL PRESUPUESTO
FUNCIONAMIENTO	127		531.245.653,00
OBLIGACIONES POR PAGAR FUNCIONAMIENTO	28	3	233.247.360,00
INVERSION DIRECTA	419	5	53.198.487.627,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CONCEPTO	Nº REGISTROS EXPEDIDOS	Nº REGISTROS ANULADOS	VALOR TOTAL REGISTRADO EN EL PRESUPUESTO
OBLIGACIONES POR PAGAR DE LA VIGENCIA	287	11	37.416.508.293,00
OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	133	23	6.799.837.596,00
TOTALES	994	65	98.179.326.529,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

Las sumatorias de los anteriores registros presupuestales fueron contrastados contra la ejecución presupuestal de gastos e inversiones a 31 de Diciembre de 2015 y concuerdan con los saldos acumulados por compromisos en cada uno de los rubros señalados, con lo que se puede decir que existe coherencia entre las sumatorias por registros presupuestales y los saldos en la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones y que los registros son confiables.

Anulación de Registros presupuestales.

A continuación se discriminan por grandes rubros los diferentes registros presupuestales que fueron anulados y por lo tanto no causaron ningún tipo de efecto en el presupuesto de la vigencia auditada.

- Para Obligaciones por pagar funcionamiento: Los siguientes tres (3) registros presupuestales relacionados en el siguiente cuadro fueron anulados en este rubro:

CUADRO 7
REGISTROS ANULADOS OBLIGACIONES POR PAGAR FUNCIONAMIENTO

Nº REGISTRO	BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	OBJETO	VALOR ANULADO
96	DISERTRAN S. A.	CONTRATO DE SUMINISTRO	73	ADICION N° 2 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 073/2013, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE	203.352,00
97	SYRTECT LTDA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	78	ADICION N° 03 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 078/2013, CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE OUTSOURCING DE FOTOCOPIADO	14,00
111		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	46	PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR PARA REALIZAR LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES	14.090.909,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.



"Por un control fiscal efectivo y transparente"

- Para Gastos de inversión directa: Los siguientes cinco (5) registros presupuestales relacionados en el siguiente cuadro fueron anulados en este rubro:

**CUADRO 8
REGISTROS ANULADOS GASTOS DE INVERSION**

Nº RP	FEC HA REGI STR O	BENEFICIA RIO	DESCRIPCION COMPROMISO	Nº COM PRO MISO	OBJETO	VALOR ANULADO
464	19/02 /2015	ADRIANA ALEXAND RA AYALA AVILA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	134	ADICIÓN Y PRORROGA N° 01 AL CONTRATO DE RESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 137/2014, CUYO OBJETO ES: OPERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO SUBSIDIO C.	6.600.000,00
465	19/02 /2015	DIANA PAOLA MENDIGA ÑO OVALLE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	48	Adición al contrato de prestación de servicios No. 048A/2014, cuyo objeto es: operación, seguimiento y cumplimiento de los procedimientos administrativos, operativos y programáticos de los servicios sociales del proyecto Subsidio C.	3.300.000,00
711	24/06 /2015	IRMA SOCORRO ESTUPIÑA N BOHORQU EZ	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	128	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA SUPERVISION DEL CONVENIO QUE SUSCRIBA EL FDLB PARA EJECUTAR EL SIGUIENTE OBJETO: "REALIZACION DEL FESTIVAL INVASION CULTURAL A BOSA	14.000.000,00
718	13/07 /2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENS AR	RESOLUCION	851	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DEL SUBSIDIO ECONOMICO TIPO C,	36.000.000,00
777	31/08 /2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENS AR	RESOLUCION	741	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO C	2.880.000.000 ,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

- Para Obligaciones por pagar inversión de la vigencia: Los siguientes once (11) registros presupuestales relacionados en el siguiente cuadro fueron anulados en este rubro:



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 9
REGISTROS ANULADOS OBLIGACIONES POR PAGAR INVERSION**

Nº RP	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO	Nº COMPROMISO	FECHA	OBJETO	ANULACIONES
102	14/01/2015	GLORIA JOHANNA PULIDO RUBIO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	38	01/01/2015	Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del convenio No. 174 del 31 de diciembre de 2013, suscrito con el politécnico Santa fe de Bogotá,	5.708.571,00
105	14/01/2015	CAROLINA SARATY MANOTAS	CONTRATO DE INTERVENTORIA	41	01/01/2015	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 015 DE 2014 SUSCRITO POR EL FDLB CON FUNSABANA .	8.100.000,00
106	14/01/2015	CONSORCIO INTERVIAL 2014	CONTRATO DE INTERVENTORIA	43	01/01/2015	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO.035-2014	402.697.103,00
107	14/01/2015	CONSORCIO VIAL BOSA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	44	01/01/2015	REALIZAR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 034 DE 2014,	344.935.457,00
108	14/01/2015	CONSORCIO VM PARQUES BOSA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	74	01/01/2015	ADICION N° 2 APLICABLE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 074 DEL 2013	3.259,00
109	14/01/2015	CONSORCIO ARGO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	77	01/01/2015	ADICION N° 2 AL CONTRATO DE CONSULTORIA MODALIDAD DE INTERVENTORIA NO. 77 DE 2013	332,00
166	14/01/2015	JORGE EDUARDO SANCHEZ BELTRAN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	101	01/01/2015	Prestación de servicios para el fortalecimiento de la veeduría ciudadana en la localidad de Bosa a través de difusión de proyectos y actividades de la administración local.. REEMPLAZA EL RP No. 744 DEL 2014 POR CONSTITUIRSE COMO OBLIGACION POR PAGAR	5.940.000,00
255	14/01/2015	LUIS FERNANDO RAMIREZ	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	95	01/01/2015	ADICION Y PRORROGA N° 01AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 95 DE 2014.	4.000.000,00



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Nº RP	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO	Nº COMPROMISO	FECHA	OBJETO	ANULACIONES
		CAPER A					
310	14/01/2015	DANIEL RICARDO IZQUIERDO VALBUENA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	118	01/01/2015	ADICION Y PRORRGA N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.118 DE 2014	7.500.000,00
323	14/01/2015	FABIAN OCTAVIO PINZON BELTRAN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	198	01/01/2015	Prestación de servicios profesionales a la Casa de Justicia de Bosa, en el proceso de atención, información, orientación, referencia, resolución de conflictos.	24.000.000,00
377	16/02/2015	CORPORACION DC - ARTE	CONVENIO DE ASOCIACION	48	01/01/2015	ADICION APLICABLE AL CONVENIO DE ASOCIACION N° 048 DE 2014.	10.250.000,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

- Para Obligaciones por pagar vigencias anteriores: Los siguientes veintitrés (23) registros presupuestales relacionados en el siguiente cuadro fueron anulados en este rubro:

**CUADRO 10
REGISTROS ANULADOS OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES**

Nº RP	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	TIPO DE COMPROMISO	Nº COMPROMISO	OBJETO	ANULACIONES
3	14/01/2015		CONTRATO DE CONSULTORIA	137	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VÍAS LOCALES E INTERMEDIAS DE LA LOCALIDAD DE BOSA Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO	26.786.720,00
5	14/01/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	1234	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO	9.120.000,00
15	14/01/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	130	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO	5.400.000,00
16	14/01/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	1235	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA	1,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Nº RP	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	TIPO DE COMPROMISO	Nº COMPROMISO	OBJETO	ANULACIONES
		ON FAMILIAR - COMPENSAR			GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO	
35	14/01/2015	JOSE CAMILO CASTRO RUIZ	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	55	ADICION NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 055 DE 2012	330,00
36	14/01/2015	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	111	REALIZAR LA INTERVENTORIA EL CONVENIO DE ASOCIACION N° 101 DE 2013 SUSCRITO CON LA FUNDACION AYUDANOS ONG	2.642.241,00
47	14/01/2015	CONSORCIO CONSULTORIA 2006	CONTRATO DE CONSULTORIA	23	ADICION APLICABLE AL CONTRATO DE CONSULTORIA UEL-DAACD-NO. 07-09-12-023-00-06 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCION COMUNAL DISTRITAL	13.676.345,00
53	14/01/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	154	CONVENIO DE ASOCIACION 4002 DE 2011: AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO	1.506.035,00
54	14/01/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	155	CONVENIO DE ASOCIACION 4002 DE 2011: AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO	9.215.000,00
55	14/01/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	784	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO C	8.639.676,00
57	14/01/2015	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	140	PROMOVER EL RECONOCIMIENTO Y DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LGBTI E IMPLEMENTAR LA POLITICA PUBLICA PARA LA GARANTIA DE LOS MISMOS, ENTRE PERSONAS DEL SECTOR LGBTI	30.800.835,00
66	14/01/2015	GLORIA EUGENIA LOPEZ LOPEZ	CONTRATO DE INTERVENTORIA	142	REALIZAR LA INTERVENTORIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO 228 COMPONENTE: ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS PARA LA POBLACION VULNERABLE	1.031.746,00
68	14/01/2015	WANUSWA INGENIERIA LTDA	CONTRATO DE CONSULTORIA	132	REALIZAR A PRECIO GLOBAL EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y GENERAR EL PLANO DE LOTEO PARA ADELANTAR ANTE LA SECRETARIA DISTRITAL DE	1,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Nº RP	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	TIPO DE COMPROMISO	Nº COMPROMISO	OBJETO	ANULACIONES
					PLANEACION EL PROCESO DE LEGALIZACION URBANISTICA DE 22 DESARROLLOS UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE BOSA	
70	14/01/2015	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	RESOLUCION	275	APOYAR A 2000 PERSONAS MAYORES CON SUBSIDIOS TIPO C	32.252.000,00
421	19/02/2015	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	2	CONVENIO IDPAC Nº 002-2009: A TRAVÉS DEL PRESENTE CONVENIO LAS PARTES ACUERDAN AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4.718.776,00
422	19/02/2015	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	2	CONVENIO IDPAC Nº 002-2009: A TRAVÉS DEL PRESENTE CONVENIO LAS PARTES ACUERDAN AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	8.318.921,00
430	19/02/2015	CORPORACION UNIVERSAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA - CORUNIVERSITEC	CONVENIO DE ASOCIACION	76	MODIFICACION Nº 1 DE 2009 (ADICION Nº 1) AL CONVENIO DE ASOCIACION UEL-SED-07-076-00-08:AUNAR ESFUERZOS ENTRE CORUNIVERSITEC Y LA SECRETARIA DE EDUCACION- UEL- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA PARA APOYAR A LOS EGRESADOS DE LA MATRICULA OFICIAL DISTRITAL DE LA LOCALIDAD DE BOSA (COLEGIOS OFICIALES DISTRITALES EN CONCESION O EN CONVENIO CON LA SED),	58.410.832,00
446	19/02/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1128	LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ORINOCENSES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	72.928.777,00
447	19/02/2015	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	134	DESARROLLAR COMPETENCIAS LABORALES GENERALES Y ESPECIFICAS EN POBLACION VULNERABLE CON BARRERAS DE ACCESO Y DIFICULTADES DE PERMANENCIA A LA EDUCACION	24.761.906,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Nº RP	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	TIPO DE COMPROMISO	Nº COMPROMISO	OBJETO	ANULACIONES
			CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION		PARA EL TRABAJO Y ACCESO LABORAL	
452	19/02/2015	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	507	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N° 507 DE 2010 :AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA GESTION DEL PROCESO DE LEGALIZACION URBANISTICA DE DESARROLLOS UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE BOSA	24.692.624,00
453	19/02/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	CONVENIO DE ASOCIACION	4002	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO C	4.536.000,00
454	19/02/2015	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	CONVENIO DE ASOCIACION	4002	AUNAR RECURSOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DE SUBSIDIO ECONOMICO TIPO C A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS	17.374.371,00
456	19/02/2015	ASOCIACION JUVENIL AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL ECOLOGICO Y TURISTICO EN EL TROPICO COLOMBIANO	CONVENIO DE ASOCIACION	58	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR 4 PROYECTOS DE EDUCACION AMBIENTAL PROCEDAS	5.714.286,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

En la ordenación del gasto y pago correspondiente a la inversión, se verificó que los 20 proyectos estuvieran registrados en el plan de cuentas del presupuesto de la vigencia auditada y que estuvieran debidamente respaldados con apropiaciones suficientes para su ejecución. Por lo anterior, se puede decir que el FDL de Bosa contrajo obligaciones sobre apropiaciones existentes y con saldo disponible.

2.1.4.4 Ejecución presupuesto de gastos e inversiones (compromisos)

El siguiente cuadro muestra la ejecución del presupuesto de Gastos e Inversiones el cual se compone Gastos de funcionamiento e Inversiones directa, ésta última incluye las obligaciones por pagar de la vigencia así como de vigencias anteriores.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 11
EJECUCION PRESUPEUSTAL DE GASTOS E INVERSIONES (COMPROMISOS Y GIROS
PRESUPUESTALES)**

NOMBRE DE LA CUENTA	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	APTROPIACION VIGENTE	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS	%EJECUCION PRESUPEUSTAL	AUTORIZACION ACUMULADA DE GIROS	%AUTORIZACION DE GIROS	RECURSOS NO EJECUTADOS
GASTOS	100.847.136.000	-1.205.182.365	99.641.953.635	98.179.326.529	98,53	65.525.114.788	66,74	1.462.627.106
FUNCIONAMIENTO	918.966.000	-1.509.874	917.456.126	764.493.013	83,33	551.480.202	72,14	152.963.113
Gastos Generales	683.270.000	0	683.270.000	531.245.653	77,75	364.235.339	68,56	152.024.347
OxP Gastos Generales	235.696.000	-1.509.874	234.186.126	233.247.360	99,60	187.244.863	80,28	938.766
INVERSION DIRECTA	99.928.170.000	-1.203.672.491	98.724.497.509	97.414.833.516	98,67	64.973.634.586	66,70	1.309.663.993
Bogotá Humana (20 Procytos)	50.163.866.000	3.139.756.302	53.303.622.302	53.198.487.627	99,80	30.216.902.086	56,80	105.134.675
OxP Bogotá Humana (21 Progytos)	39.803.754.000	-2.140.577.931	37.663.176.069	37.416.508.293	99,35	32.035.263.088	85,62	246.667.776
OxP Vigencias Anteriores	9.960.550.000	-2.202.850.862	7.757.699.138	6.799.837.596	87,65	2.721.469.412	40,02	957.861.542

Fuente: Ejecución presupuestal FDLB vigencia 2015.

La inversión directa muestra que de los \$53.303.622.302 apropiados y previstos para ejecutar los veinte (20) proyectos que conforman el Plan operativo anual de inversiones POAI 2015, se comprometieron \$53.198.487.627 equivalentes al 99.80% y tan solo se dejaron de ejecutar recursos por valor de \$105.134.675 equivalentes al 0.20% del total de los recursos asignados para atender los 20 proyectos del POAI por lo que se puede decir que el FDL de Bosa fue eficiente en la ejecución del presupuesto de inversión directa.

El FDL de Bosa comprometió en el presupuesto de gastos e inversiones, durante la vigencia 2015, recursos por valor de \$98.179.326.529 de una apropiación definitiva por valor de \$99.641.953.635 equivalentes a un 98.53.8% de ejecución

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

presupuestal, es decir el FDLB fue eficiente respecto de la ejecución pasiva del presupuesto.

2.1.4.5 Ejecución presupuesto de gastos e inversiones (giros presupuestales)

En este mismo rubro, se giraron recursos por valor de \$30.216.902.086 equivalentes al 56.80% de lo comprometido, por lo que se puede decir que el FDL de Bosa no fue efectivo en la ejecución del presupuesto (giros presupuestales) para atender los proyectos del POAI 2015.

Esto se debe principalmente a que en los últimos meses del año se adelantaron compromisos representativos de adiciones a contratos de obra pública y que además se adelantó una licitación pública por un valor igualmente representativo y por lo tanto los compromisos no alcanzan a cumplirse dentro de la vigencia, como se muestra en el siguiente cuadro y por lo tanto los pagos no alcanzan a ejecutarse dentro de la vigencia

**CUADRO 12
COMPROMISOS REPRESENTATIVOS QUE APLAZAN LOS GIROS**

BENEFICARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	FECHA COMPROMISO	OBJETO	VALOR NETO	GIROS	COMPROMISO SIN GIRO
AMCI INGENIEROS S A S	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	144	30/10/2015	ADICION N° 2 Y PRORROGA N° 1 APLICABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 144 DE 2014.	300.984.091,00	0,00	300.984.091,00
AMCI INGENIEROS S A S	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	144	30/10/2015	ADICION N° 2 Y PRORROGA N° 1 APLICABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 144 DE 2014	403.241.365,00	0,00	403.241.365,00
CONSORCIO CONSTRUIMOS	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	133	29/09/2015	ADICION Y PRORROGA N° 1 APLICABLE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 133/2015,	1.948.845.839,00	1.364.142.532,00	584.703.307,00
CONSORCIO INTEGRAL BOSA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	21	29/10/2015	ADICIÓN N° 1 APLICABLE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 021/2015,	1.363.643.158,00	0,00	1.363.643.158,00
CONSORCIO INTEGRAL BOSA	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	21	10/12/2015	ADICIÓN N° 2 Y PRORROGA N° 1 APLICABLE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 021/2015,	1.649.911.564,00	0,00	1.649.911.564,00
CONSORCIO INTEGRAL	CONTRATO DE OBRA PUBLICA	21	28/04/2015	LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, DE ACUERDO CON LOS	15.020.535.383,00	7.753.704.409,00	7.266.830.974,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

BENEFICARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	FECHA COMPROMISO	OBJETO	VALOR NETO	GIROS	COMPROMISO SIN GIRO
AL BOSA	OBRA PUBLICA			PLIEGOS DE CONDICIONES			
TOTALES					20.687.161.400,0 0	9.117.846.941,00	11.569.314.459,0 0

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

En cuanto a la ejecución de las obligaciones por pagar de la vigencia 2015, para atender 21 proyectos del plan de desarrollo Bogotá Humana, de un total de compromisos por \$37.416.508.293 tuvo un comportamiento de giros presupuestales aceptable al efectuar giros presupuestales por valor de \$32.035.263.088 equivalentes al 85.62% del total comprometido para este rubro.

Respecto de las obligaciones por pagar de vigencias anteriores, éstas muestran una débil ejecución en cuanto a los giros presupuestales al girar únicamente \$2.721.469.412 equivalentes al 40.00% de un total comprometido por valor de \$6.799.837.596.

En conclusión de esta partes, el FDL de Bosa, respecto de la autorización de giros acumulados en la ejecución del rubro de gastos e inversiones para la vigencia 2015, mostró debilidad al girar únicamente \$65.525.114.788 equivalentes al 66.74% del total comprometido por valor de \$98.179.326.529 para atender los gastos de funcionamiento, los diferentes proyectos de Bogotá Humana, así como las obligaciones por pagar de vigencias anteriores por lo que se puede decir que el FDLB no fue efectivo, en la vigencia, en la materialización de los diferentes proyectos del plan de desarrollo local

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

2.1.4.6 Ejecución del Programa anual mensualizado de caja

**CUADRO 13
EJECUCION PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA**

MES	PPTO DISP AUTORI ZADO	INVERSIÓN 2015			FUNCIONAMIENTO 2015			TOTAL		
		PROGRA MADO	EJECU TADO	% (2/1)	PROGRA MADO	EJECU TADO	% (4/3)	TOT PROGRA MADO	TOT EJECU TADO	% (6/5)
		1	2		3	4		5=(1+3)	6=(2+4)	
Enero	99.641.953.635	570.927.672	570.927.672	100	14.712.675	14.712.675	100	585.640.347	585.640.347	100
Febrero	99.641.953.635	2.927.475.435	2.927.475.435	100	48.651.942	48.651.942	100	2.976.127.377	2.976.127.377	100
Marzo	99.641.953.635	4.245.803.278	4.245.803.278	100	65.414.562	65.414.562	100	4.311.217.840	4.311.217.840	100
Abril	99.641.953.635	4.257.382.733	4.257.382.733	100	36.703.464	36.703.464	100	4.294.086.197	4.294.086.197	100
Mayo	99.641.953.635	4.590.061.907	4.590.061.907	100	35.046.449	35.046.449	100	4.625.108.356	4.625.108.356	100
Junio	99.641.953.635	8.239.070.280	8.239.070.280	100	37.201.588	37.201.588	100	8.276.271.868	8.276.271.868	100
Julio	99.641.953.635	4.126.309.726	4.126.309.726	100	48.789.335	48.789.335	100	4.175.099.061	4.175.099.061	100
Agosto	99.641.953.635	4.744.938.447	4.744.938.447	100	71.903.572	71.903.572	100	4.816.842.019	4.816.842.019	100
Septiembre	99.641.953.635	2.283.462.057	2.283.462.057	100	30.678.836	30.678.836	100	2.314.140.893	2.314.140.893	100
Octubre	99.641.953.635	6.266.655.343	6.266.655.343	100	53.507.809	53.507.809	100	6.320.163.152	6.320.163.152	100
Noviembre	99.641.953.635	7.036.065.201	7.036.065.201	100	39.291.252	39.291.252	100	7.075.356.453	7.075.356.453	100
Diciembre	99.641.953.635	15.685.482.507	15.685.482.507	100	69.578.718	69.578.718	100	15.755.061.225	15.755.061.225	100
TOTAL	99.641.953.635	64.973.634.586	64.973.634.586	100	551.480.202	551.480.202	100	65.525.114.788	65.525.114.788	100

Fuente: PAC reportado FDLB a 31 de diciembre de 2015. Ejecuciones presupuestales 2015.

En el anterior cuadro se puede observar que de un presupuesto disponible autorizado por valor de \$99.641.953.635 se ejecutó un programa anual mensualizado de caja para gastos de inversión y funcionamiento, por valor de \$65.525.114.788 equivalentes al 65.76% de lo programado, quedando como rezago presupuestal o valor no ejecutado \$34.116.838.847.

Lo anterior quiere decir que el FDLB no utilizó eficientemente este instrumento de administración financiera para la planeación, ejecución y control interno de sus recursos y para la optimización del uso de los ingresos.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

2.1.4.7 Ejecución de Obligaciones por pagar

**CUADRO 14
EJECUCION OBLIGACIONES POR PAGAR**

NOMBRE DE LA CUENTA	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS	APROPICIACION VIGENTE	TOTAL COMPROMISOS ACUMULADOS	%EJECUCION PRESUPUESTAL	AUTORIZACION ACUMULADA DE GIROS	%AUTORIZACION DE GIROS	RECURSOS NO EJECUTADOS
OxP Bogotá Humana (21 Progytos)	39.803.754.000	-2.140.577.931	37.663.176.069	37.416.508.293	99,35	32.035.263.088	85,62	246.667.776
OxP Vigencias Anteriores	9.960.550.000	-2.202.850.862	7.757.699.138	6.799.837.596	87,65	2.721.469.412	40,02	957.861.542
TOTAL	49.764.304.000	-4.343.428.793	45.420.875.207	44.216.345.889	97,35	34.756.732.500	78,61	1.204.529.318

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

La ejecución de las obligaciones por pagar, tanto de la vigencia auditada como de la de años anteriores, como se muestra en el cuadro anterior, tuvo una apropiación definitiva por valor de \$45.420.875.207 y representan el 46.01% del valor total de apropiación en el presupuesto para atender la inversión directa la cual fue de \$98.724.497.509

De la anterior apropiación por valor \$45.420.875.207 se comprometieron recursos por valor de \$44.216.345.889, equivalentes al 97.35% y se dejaron de ejecutar recursos por un valor de \$1.204.529.318 equivalentes al 2.6% del total de las obligaciones por pagar.

Asimismo se giraron recursos por valor de \$34.756.732.500 equivalentes al 78,61% de lo comprometido, siendo las obligaciones por pagar de vigencias anteriores las que menos índice de giros presupuestales tuvieron al girar únicamente \$2.721.469.412 de los recursos comprometidos por valor de \$6.799.837.596 equivalentes tan solo al 40,02%

Por lo anterior, se puede decir que la ejecución de la obligaciones por pagar fueron del 78.61%, siendo las obligaciones por pagar de vigencias anteriores las de menor ejecución con indicador menor al 75% por lo que se presentan deficiencias en la ejecución de estas obligaciones por pagar de años anteriores.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 15
OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIA 2015 CON SALDOS POR GIRAR**

TIPO DE COMPROMISO	CANTIDAD	SALDOS POR GIRAR	PONDERADO
CONTRATO DE COMPRAVENTA	2	119.615.057,00	2,01
CONTRATO DE CONSULTORIA	2	163.908.777,00	2,76
CONTRATO DE INTERVENTORIA	14	381.675.303,00	6,42
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2	887.692.057,00	14,93
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	23	1.102.512.432,00	18,55
CONVENIO DE ASOCIACION	16	1.116.493.714,00	18,78
CONTRATO DE OBRA PUBLICA	4	2.172.895.286,00	36,55
TOTALES	63	5.944.792.626,00	100,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

A 31 de Diciembre de 2015 quedaron pendientes por girar, del rubro de obligaciones por pagar de la vigencia, un valor de \$5.944.792.626,00, saldos que pasan a obligaciones por pagar vigencias anteriores con cargo al presupuesto de 2016.

En la ponderación se muestra que el 36.55% del total de estas obligaciones corresponde a contratos de obra pública, particularmente por adiciones que se hicieron al contrato N° 144 suscrito con AMCI INGENIEROS S. A. S. para la consultoría y diagnóstico ambiental y los diseños detallados hidrogeomorfología y restauración ecológica del humedal de Tibanica.

2.1.4.8 Hallazgo administrativo:

Ejecución de obligaciones por pagar vigencias anteriores.

Para la vigencia 2015, el FDLB comprometió efectivamente \$6.799.837.596,00 para respaldar 133 obligaciones por pagar de vigencias anteriores.

Se pudo constatar en la revisión de los libros presupuestales que se anularon 41 obligaciones por pagar por valor de \$957.861.542,00, respaldadas todas ellas por las Actas y soportes correspondientes dando cumplimiento a las circulares números 009 de 2011 expedida por la Secretaria de Hacienda en cumplimiento del tema de las obligaciones por pagar de vigencias anteriores.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**CUADRO 16
LIBERACION SALDOS OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES.**

Nº RP	BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	AÑO	ANULACIONES	COMPRO MISO SIN GIRO
47	CONSORCIO CONSULTORIA 2006	CONTRATO DE CONSULTORIA	23	2006	13.676.345,00	0,00
430	CORPORACION UNIVERSAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA - CORUNIVERSITEC	CONVENIO DE ASOCIACION	76	2008	58.410.832,00	0,00
421	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	2	2009	4.718.776,00	0,00
422	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	2	2009	8.318.921,00	0,00
446	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1128	2009	72.928.777,00	0,00
66	GLORIA EUGENIA LOPEZ LOPEZ	CONTRATO DE INTERVENTORIA	142	2010	1.031.746,00	0,00
67	FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR NUEVA AMERICA	CONTRATO DE ASOCIACION	137	2010	2.985.714,00	0,00
68	WANUSWA INGENIERIA LTDA	CONTRATO DE CONSULTORIA	132	2010	1,00	0,00
447	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	134	2010	24.761.906,00	0,00
452	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	507	2010	24.692.624,00	0,00
53	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	154	2011	1.506.035,00	0,00
54	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	155	2011	9.215.000,00	0,00
453	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	CONVENIO DE ASOCIACION	4002	2011	4.536.000,00	0,00
454	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	CONVENIO DE ASOCIACION	4002	2011	17.374.371,00	0,00
455	FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR NUEVA AMERICA	CONVENIO DE ASOCIACION	86	2011	123.945.350,00	0,00
456	ASOCIACION JUVENIL AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL ECOLOGICO Y TURISTICO EN EL TROPICO COLOMBIANO	CONVENIO DE ASOCIACION	58	2011	5.714.286,00	0,00
461	FUNDACION POR UN MAÑANA VERDE	CONVENIO DE ASOCIACION	59	2011	37.968.032,00	0,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Nº RP	BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	AÑO	ANULACIONES	COMPROMISO SIN GIRO
35	JOSE CAMILO CASTRO RUIZ	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	55	2012	330,00	0,00
55	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	784	2012	8.639.676,00	0,00
57	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	140	2012	30.800.835,00	0,00
70	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	RESOLUCION	275	2012	32.252.000,00	0,00
439	CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR	CONVENIO DE ASOCIACION	84	2012	13.562.617,00	0,00
445	CORPORACION HUMANISTA	CONVENIO DE ASOCIACION	170	2012	675.000,00	0,00
5	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	1234	2013	9.120.000,00	0,00
7	CLARA INES RODRIGUEZ MORENO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	89	2013	1.005,00	0,00
15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	130	2013	5.400.000,00	0,00
16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR	RESOLUCION	1235	2013	1,00	0,00
20	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - CONADES	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	108	2013	5.634.900,00	0,00
21	ACCIONES PARA EL PROGRESO COMUNIDAD INDIVIDUO Y FAMILIA COINFA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	107	2013	1.094.800,00	0,00
22	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR ASODISFISUR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	109	2013	165.996.655,00	0,00
24	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA CENATECH.	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	132	2013	5.391.044,00	0,00
36	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	111	2013	2.642.241,00	0,00
404	CORPORACION AMAUTA	CONVENIO DE ASOCIACION	87	2013	11.931.581,00	0,00
407	FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE FESSANJOSE	CONVENIO DE ASOCIACION	135	2013	33.114.999,00	0,00
408	ASOCIACION DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA AVANZAR DE BOSA	CONVENIO DE ASOCIACION	106	2013	865.250,00	0,00
409	FUNDACION DE APOYO COMUNITARIO	CONVENIO DE ASOCIACION	120	2013	5.179.800,00	0,00
410	CORPORACION CULTURAL TEATRO DEL SUR	CONVENIO DE ASOCIACION	100	2013	2.456.000,00	0,00
411	CORPORACION ESTRATEGICA EN GESTION E INTEGRACION COLOMBIA	CONVENIO DE ASOCIACION	161	2013	26.667.400,00	0,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Nº RP	BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	AÑO	ANULACIONES	COMPROMISO SIN GIRO
413	FUNDACION INTERNACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO SOSTENIBLE - FUNDECOS	CONVENIO DE ASOCIACION	94	2013	120.494.267,00	0,00
415	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	110	2013	56.233.583,00	0,00
419	FUNDACION JACQUES DE MOLAY	CONVENIO DE ASOCIACION	146	2013	7.922.842,00	0,00
TOTAL					957.861.542,00	0,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

No obstante lo anterior quedaron pendientes en el presupuesto del FDLB 72 obligaciones por pagar de vigencias anteriores por valor de \$4.078.368.184,00 como se muestra en el siguiente cuadro.

**CUADRO 17
SALDOS (COMPROMISOS SIN GIRO) OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS
ANTERIORES**

BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	COMPROMISO SIN GIRO
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1	2.281,00
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1	1.245.270,00
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1	3.448.503,00
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1	6.319.880,00
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1	8.210.318,00
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1	13.546.470,00
CONSORCIO PROA 104	CONTRATO DE OBRA	63	43.234.629,00
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	1	68.661.131,00
AÑO 2006			144.668.482,00
CONSORCIO CONSULOBRAS	CONTRATO DE INTERVENTORIA	89	22.845.646,00
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	95	25.814.040,00
UNION TEMPORALES LOCALIDADES 2008	CONTRATO DE OBRA	80	95.052.659,00
UNION TEMPORALES LOCALIDADES 2008	CONTRATO DE OBRA	80	624.441.075,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPR OMISO	COMPROMI SO SIN GIRO
AÑO 2008			768.153.420,00
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP	CONVENIO DE COOPERACION	106	10.747.093,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECIFICO DE COOPERACION	239	57.000.000,00
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA D.C.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	699	130.640.000,00
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CIDE	CONVENIO DE ASOCIACION	54	249.878.768,00
AÑO 2009			448.265.861,00
JAIRO ALBERTO MORALES GARCIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	120	714.500,00
JAIRO ALBERTO MORALES GARCIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	120	714.500,00
JAIRO ALBERTO MORALES GARCIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	120	952.500,00
UNION TEMPORAL CAPITALINOS	CONTRATO DE SUMINISTRO	41	9.285.933,00
ROSA ELENA CASAS SARMIENTO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	91	9.394.888,00
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	24	11.428.400,00
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	24	11.428.400,00
ROSA ELENA CASAS SARMIENTO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	91	25.362.852,00
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CIDE	CONTRATO DE ASOCIACION	84	51.450.000,00
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CIDE	CONTRATO DE ASOCIACION	84	148.506.429,00
AÑO 2010			269.238.402,00
JAIRO ALBERTO MORALES GARCIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	121	1.249.999,00
ROSA ELENA CASAS SARMIENTO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	139	1.649.766,00
JAIRO ALBERTO MORALES GARCIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	121	1.726.253,00
JAIRO ALBERTO MORALES GARCIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	121	1.770.830,00
ANDRES CAMILO RODRIGUEZ DUARTE	CONTRATO DE INTERVENTORIA	127	1.904.762,00
ROSA ELENA CASAS SARMIENTO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	139	2.876.823,00
JAIRO ALBERTO MORALES GARCIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	121	3.020.823,00
ASOCIACION POPULAR RENACER ASPORE	CONTRATO PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO	3325	3.514.701,00
ROSA ELENA CASAS SARMIENTO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	139	5.068.795,00
ROSA ELENA CASAS SARMIENTO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	139	14.185.260,00
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR NUEVA AMERICA	CONVENIO DE ASOCIACION	87	22.891.200,00
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	99	28.571.428,00
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - UCC	CONVENIO DE ASOCIACION	89	62.236.370,00
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR NUEVA AMERICA	CONVENIO DE ASOCIACION	87	199.858.544,00
AÑO 2011			350.525.554,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	125	809.526,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	125	952.378,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPR OMISO	COMPROMI SO SIN GIRO
ANNE PAOLA MENDOZA GONZALEZ	CONTRATO DE INTERVENTORIA	160	1.571.428,00
ANNE PAOLA MENDOZA GONZALEZ	CONTRATO DE INTERVENTORIA	160	1.571.428,00
ANNE PAOLA MENDOZA GONZALEZ	CONTRATO DE INTERVENTORIA	160	1.957.144,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	125	2.133.440,00
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION	21	2.857.143,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	125	6.571.120,00
CABILDO INDIGENA MUISCA DE BOSA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	175	9.000.000,00
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION	21	10.952.381,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	125	16.666.667,00
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	176	39.000.000,00
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION	21	105.142.857,00
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION	21	131.047.619,00
HOSPITAL PABLO VI BOSA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	65	371.340.409,00
AÑO 2012			701.573.540,00
MARTHA LUCIA GARZON ROMERO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	149	1.300.000,00
RUTH YANETH ZARATE VARGAS	CONTRATO DE INTERVENTORIA	162	1.398.000,00
GERARDO AUGUSTO RODRIGUEZ AVILA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	153	1.500.000,00
EDDY ALEXANDER GONZALEZ FORIGUA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	81	1.562.500,00
IRMA SOCORRO ESTUPIÑAN BOHORQUEZ	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	80	1.562.500,00
LIDA JANETH RUIZ GUATAQUI	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	83	2.135.417,00
FUNDACION EDUCACION INVESTIGACION Y DESARROLLO - FIDHAP	CONTRATO DE INTERVENTORIA	138	13.360.345,00
CONSORCIO LKS DF ESTUDIOS	CONTRATO DE CONSULTORIA	140	19.971.221,00
INPROTEKTO LIMITADA	CONTRATO DE CONSULTORIA	137	26.786.720,00
HOSPITAL PABLO VI BOSA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	67	34.750.000,00
FUNDACION CAMINO VERDE ONG SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL - FUNDCAVE	CONVENIO DE ASOCIACION	104	38.000.000,00
HOSPITAL PABLO VI BOSA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION	115	40.090.000,00
POLITECNICO SANTA FE DE BOGOTA	CONVENIO DE ASOCIACION	174	49.695.989,00
CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA - CORFUTURO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	124	105.608.000,00
CONSORCIO LKS DF ESTUDIOS	CONTRATO DE CONSULTORIA	140	110.742.233,00
HOSPITAL PABLO VI BOSA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	67	145.000.000,00



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

BENEFICIARIO	TIPO COMPROMISO	Nº COMPROMISO	COMPROMISO SIN GIRO
CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y DIFUSION DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR	CONVENIO DE ASOCIACION	60	802.480.000,00
AÑO 2013			1.395.942.925,00
TOTAL			4.078.368.184,00

Fuente: Consecutivo registros presupuestales PREDIS vigencia 2015.

Las obligaciones por pagar correspondientes al año 2013 por valor de \$1.395.942.925 representan la mayor ponderación con el 34.2% del total de las mismas, posiblemente porque fueron contratos que sufrieron modificaciones presupuestales o porque se prorrogaron por diferentes circunstancias y porque fueron suscritos en el último mes de la vigencia 2013.

En segundo lugar están las obligaciones por pagar correspondientes al año 2008 por valor de \$768.153.420 con una ponderación del 18.8% del total de las mismas sus posibles causas es el contrato de obra número 80 suscrito con la UEL del IDU, contratos que por ser de estas unidades ejecutoras todos tienen dificultades para su liquidación y además que este contrato tuvo mayores cantidades de obra, lo cual puede ser una de las causas jurídicas para su cancelación total.

Aun cuando el FDLB ha adelantado gestiones para dar cumplimiento a los lineamientos de gestión para disminuir las Obligaciones por Pagar de vigencias anteriores establecida en la Circular No. 20 de 2008, de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, D.C., y circulares posteriores 009 y 12 de 2011 en cuanto a saneamiento de obligaciones por pagar y liquidación de contratos y convenios de vigencias anteriores, estas obligaciones por pagar de vigencias anteriores persisten, como se muestra en el cuadro anterior, situación que incide en forma negativa en la ejecución y/o liberación de recursos del gasto y/o Inversión de cada vigencia presupuestal los cuales son necesarios para el cumplimiento de las metas del nuevo Plan de Desarrollo Local en forma oportuna y completa, configurándose de esta manera un hallazgo administrativo.

Igualmente se desconoce lo consagrado en el Artículo 4 literales b) ,c), i) , de la Ley 87 de 1993, en lo relacionado a la implementación de aspectos que deban orientar la aplicación del Sistema de Control Interno en cada una de las áreas.

De acuerdo con los análisis anteriores, contrastados todas sus cifras contra los diferentes libros presupuestales se pudo evidenciar que el presupuesto para la

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

vigencia 2015 del FDLB fue sustentado legalmente, que los compromisos fueron debidamente autorizados y se hicieron con base en apropiaciones existentes y con saldo disponible y que la afectación de las apropiaciones presupuestales estuvieron amparadas todas y cada una de ellas con certificados de disponibilidad presupuestal y debidamente autorizados por el Ordenador del gasto y expedidas por el Analista de presupuesto y todos los compromisos adquiridos correspondieron a programas y proyectos de funcionamiento o inversión y la cifras registradas son confiables.

Valoración de la respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

La entidad dio respuesta mediante comunicado con radicado No. 20160720074851 de fecha 13 de abril de 2016 en la Informa: *“La administración Local continuará con la labor de gestión en la revisión jurídica, administrativa y financiera de las obligaciones por pagar de vigencias anteriores y su disminución se irá viendo reflejada en las liquidaciones realizadas y los giros autorizados”*. Por lo anterior se ratifica como Hallazgo Administrativo.

2.1.4.9 Control fiscal interno

Evaluados los controles en el marco del control fiscal interno en la fase de ejecución de la auditoria, se pudo determinar, respecto de las obligaciones por pagar de vigencias anteriores, que éstos no son efectivos para mitigar los riesgos que se presentan en estas cuentas particularmente por que la Secretaría de Hacienda Distrital hace depender los fenecimientos presupuestales de éstas cuentas de la liquidación de los contratos por lo que, contrario a mitigar los riesgos lo que ocasiona es que se perpetúan estas obligaciones por pagar afectando los presupuestos de las vigencias siguientes.

Por esta razón, la calidad y eficiencia del control fiscal interno, relacionado con este tipo de cuentas, no garantizan la depuración de las mismas y por el contrario terminan convirtiéndose en riesgos que afectan la gestión del FDLB y no aseguran que los productos o servicios adquiridos lleguen a los beneficiarios pues en muchos casos estos contratos, la Administración ya perdió la competencia para liquidarlos, en otros casos son cuantías no representativas que no surten efecto alguno en cuanto a la satisfacción a los usuarios por bienes o servicios.

2.1.4.10 Plan de mejoramiento y pronunciamientos.

El Fondo de Desarrollo local de Bosa –FDLB, no registra en el plan de mejoramiento, con corte a 31 de Diciembre de 2015, ningún tipo de hallazgo u observación en el factor presupuestal.

2.1.4.11 Concepto sobre la gestión del factor presupuestal.

De conformidad las cifras presentadas en los cuadros relacionados en el capítulo del dictamen presupuestal de la vigencia 2015, el análisis contenido en los acápite anteriores correspondientes al factor Gestión presupuestal que corresponde a una gestión eficiente, excepto por las observaciones plasmadas en lo referente a obligaciones por pagar.

Las acciones ejecutadas en desarrollo de las metas programadas para la vigencia en evaluación correspondieron al cumplimiento de actividades de los contratos suscritos en la vigencia anterior y en la actual, por cuanto la gran mayoría de éstos fueron suscritos finalizando el año 2014 y 2015, de ahí que, en la vigencia evaluada, se presenten resultados con porcentajes de metas superiores a las programadas. Desde esta perspectiva, la gestión de resultados es eficaz y eficiente.

2.2 COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS

2.2.1 Factor planes, programas y proyectos.

El objeto general de la presente auditoría es evaluar la gestión fiscal adelantada por El Fondo de Desarrollo Local de Bosa, en la ejecución de los planes y proyectos de inversión, con el propósito de establecer el cumplimiento de los principios de gestión fiscal y sus resultados acordes con la misión, los objetivos, y metas establecidas en el Plan de desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras para la Localidad de Bosa para el cuatrienio 2013-2016 **“BOSA PARTICIPATIVA, INCLUYENTE, AMBIENTAL, Y HUMANA”** en lo que corresponde a la vigencia 2015; determinar si la gestión en la ejecución de los planes y proyectos fueron adecuadamente planteados, ejecutados, y está generando resultados.

Rendición y revisión de la cuenta.

El FDLB, presentó la cuenta y dio cumplimiento en forma, términos y métodos establecidos por la Contraloría de Bogotá.

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Gestión Legal.

Una vez revisado el Plan de desarrollo Económico, Social, y de Obras Públicas para La localidad de Bosa, 2013 -2016, “Bosa participativa, incluyente, ambiental y humana” se verifico que tanto las metas, los programas y proyectos están acorde y dieron cumplimiento con las normas legales que rigen para el Plan de Desarrollo, Los proyectos de inversión fueron reportados en el Banco de Inversión

Mediante Acuerdo Local No 002 del diecinueve (19) de agosto de 2012 se adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Bosa 2013 - 2016, “**BOGOTÁ HUMANA: BOSA PARTICIPATIVA, INCLUYENTE, AMBIENTAL Y HUMANA,**”: estableciendo dentro del Plan de Desarrollo Local tres ejes, con objetivos, estrategias, programas, metas y proyectos, Como se observa en el cuadro siguiente:

**CUADRO 18
ESTRUCTURACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2013– 2016**

No.	EJES	No. Proyectos	No. Metas
Eje 1	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	11	27
Eje 2	Un territorio que enfrena el cambio climático y se ordena alrededor del agua	4	11
Eje 3	Una Bogotá que defiende y fortalece lo publico	5	9

Fuente: Plan de Desarrollo y POAI FDLB 2015

El FDLB registró en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, incorporados en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN Bogotá Humana, veinte (20) proyectos inscritos que cuentan con su respectiva Fichas de Estadísticas Básicas de Inversión Local EBI-L, los mismos fueron comparados con relación a objetivos, justificación, población, descripción del problema o necesidad, metas y presupuestos asignados, encontrando que existe correspondencia y son coherentes con los proyectos que se desarrollaron en el plan de desarrollo económico, social, Ambiental y de Obras para la localidad de Bosa para las vigencias 2013 - 2016, “**Bosa, participativa, incluyente, ambiental, y Humana**”, como se detalla a continuación:

2.2.1.1 Participación por cada eje

En cuanto a la participación de cada uno de los ejes dentro del presupuesto de inversiones del Plan de desarrollo se aprecia, lo siguiente:

El primer lugar de asignación de recursos, se encuentra el Eje dos (2): “Un territorio que enfrena el cambio climático y se ordena alrededor del agua, con una asignación de recursos comprometidos por valor de \$24.818.076.842 los cuales equivalen al 100% del total de la inversión directa, representado principalmente en la contratación efectuada para el proyecto 0843, “Construcción , rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial y del espacio público de la localidad”, con una asignación de \$21.880.358.352.

El segundo eje estructurante que presenta mayor asignación de recursos es el Eje uno (1) “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación “por valor \$23.381.302.436 , equivalentes al 99.85% del total de la inversión directa, representado principalmente en la contratación efectuada para el Proyecto: 0837– “Cultura, arte y patrimonio como estrategia para la formación, creación y circulación organizacional” (ejercicio de libertades culturales y deportivas), con una asignación \$11.687.292.744.

El tercer lugar de asignación de recursos, se encuentra el Eje tres (3): “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, con una asignación de recursos comprometidos por valor de \$4.999.108.349 los cuales equivalen al 98.61% del total de la inversión directa, representado principalmente en contratación efectuada para el proyecto .0853, “Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional”, con una asignación de \$3.059.402.339.

2.2.1.2 Nivel de cumplimiento presupuestal

El comportamiento de cada uno de los Ejes estructurantes en cuanto a recursos disponibles y sus compromisos durante la vigencia 2015 para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo:

**CUADRO 19
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR OBJETIVO ESTRUCTURANTE
INVERSION DIRECTA 2015**

EJES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	%EJEC	GIROS	%GIROS	COMPRONMISOS SIN GIROS
Eje 1	23.416.110.635	23.381.302.436	99.85	15.885.386.963	67.84	7.495.915.473

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

EJES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	%EJEC	GIROS	%GIROS	COMPROMISOS SIN GIROS
Eje 2	24.818.159.167	24.818.076.842	100.00	11.209.965.843	45.17	13.608.110.999
Eje 3	5.069.352.500	4.999.108.349	98.61	3.121.549.280	61.58	1.877.559.069
TOTAL	53.303.622.302	53.198.487.627	99,48	30.216.902.086	58,19	22.981.585.541

Fuente: PREDIS y SIVICOF 2015

Se detallada en el cuadro anterior, los compromisos para ejecutar el plan de desarrollo para la vigencia 2015, “*BOSA PARTICIPATIVA, INCLUYENTE, AMBIENTAL Y HUMANA*”, por valor de \$53.198.487.627, en la inversión directa ejecutándose en un 99,48% presupuestalmente, sin embargo, en cuanto a giros, la cifra fue de \$30.216.902.086 es decir, los compromisos frente a los giros son equivalentes al 58.19% lo que indica, que en este mismo porcentaje se ejecutó el plan de desarrollo de la vigencia, lo cual no refleja una gestión eficiente ni oportuna por parte de la administración local.

Los recursos que se expresan en la columna denominada “compromisos sin giros” para cada eje, quedaron pendientes de ser ejecutados, pasando a cuentas por pagar en la vigencia 2016 para un total de \$22.981.585.541 aseverando con esta cifra la poca gestión realizada en el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la vigencia 2015.

El Plan de Desarrollo “*BOSA PARTICIPATIVA, INCLUYENTE, AMBIENTAL Y HUMANA*” no reflejo una gestión eficiente ni oportuna por parte de la administración local, por cuanto pese a que los proyectos contaron con recursos asignados para la vigencia 2015, se suscribieron obligaciones contractuales pero no se realizaron giros como se demuestra en el siguiente cuadro

**CUADRO 20
PROYECTOS CON BAJOS NIVELES DE GIROS PRESUPUESTALES.**

No.	Proyecto
0830	Acciones de prevención y promoción en salud
832	Por una localidad libre de violencia y discriminación
741	Acciones de recuperación y restauración de las zonas de manejo y preservación local
0844	Acciones para fortalecer la gestión integral de riegos de la localidad
0848	Fortalecimiento de participación ciudadana y comunitaria

Fuente: PREDIS Y SIVICOF2015

Lo enunciado, compromete los principios de eficacia y eficiencia por la baja ejecución de objetivos y metas, conlleva a contar con un alto costo de oportunidad,

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ocasionada por la omisión funcional, sin perjuicio de reconocer las debilidades de sus propios mecanismos de control, seguimiento y falta de toma de decisiones oportunas, muy a pesar de las condiciones flexibles y dinámicas de los instrumentos planificadores

2.2.1.3 Muestra seleccionada de proyectos y los objetos de los contratos.

Teniendo en cuenta las directrices impartidas en el Memorando de Asignación de la Contraloría de Bogotá, se revisó la ejecución de los proyectos a través de los cuales el FDLB, asigno los recursos públicos de inversión para para la vigencia auditada, Relacionados con la Política Pública de Lineamiento del PAE.

De acuerdo con lo anterior, se seleccionaron para revisión y evaluación los siguientes proyectos:

**CUADRO 21
MUESTRA SELECCIONADA Y PRESUPUESTO DE CADA PROYECTO**

No	PROYECTO	PRESUP. DISPONIBLE	PRESU. COMPROM.	EJE PRESUP. %	GIROS	% GIROS	COMPROMISOS SIN GIROS
832	Eje 1: Por una localidad libre de violencia y discriminación	\$717.790.116	\$717.290.116	99.93	\$133.479.000	18.60	\$583.811.116
			\$2.526.199.670	99.85	\$1.859.976.146	73.52	\$666.223.524
0837	Cultura, arte y patrimonio, como estrategias para la formación, creación y circulación organizacional	\$2.530.000.000					
0838	Actividades recreativas y deportivas por una bosa	\$1.086.500.000	\$1.077.371.000	99.16	\$331.948.703	30.55	\$ 745.422.297
1007	Contribuir con el fortalecimiento	\$1.240.000.000	\$1.239.966.356	100.00	\$700.000.000	56.45	\$539.966.356
0848	Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria	\$400.000.000	\$336.240.510	84.06	\$9.392.458	2.35	\$326.848.052
0851	Eje 2 Inclusión social de las	\$73.875.000	\$69.653.000	94.28	\$69.653.000	94.28	\$0

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No	PROYECTO	PRESUP. DISPONIBLE	PRESU. COMPROM.	EJE PRESUP. %	GIROS	% GIROS	COMPROMISOS SIN GIROS
	víctimas de la violencia						
844	Eje 3. Acciones para fortalecer la gestión integral de riesgos de la localidad	\$950.0000.000	\$950.000.000	100.00	\$6.171.429	0.65	\$ 943828571
	TOTAL						\$3.806.099.916

Fuente: Oficina de presupuesto FDL-, PREDIS Y SIVICOF 2015

En el cuadro anterior se evidencian los recursos presupuestales disponibles y comprometidos con el giro para cada proyecto; comprobando baja ejecución de giros a corte 31 de diciembre del 2015, la anterior situación perjudica a la comunidad por cuanto a que pese a la existencia de recursos presupuestales, se comprometieron de manera tardía el último trimestre de la vigencia 2015, en buena parte para ser realmente ejecutados en el 2015, mientras la comunidad estaba a la espera de que se le atendiera en sus diferentes problemáticas que cohibieron la fundamentación del plan de desarrollo de la localidad de BOSA.

Tuvo un presupuesto disponible de \$3.853.478.483 según el Predis, se suscribieron compromisos contractuales por valor de \$3.686.867., es decir, el porcentaje de ejecución presupuestal fue de 99.99% en cuanto a los giros el porcentaje fue de 99.36%

Los recursos que se expresan en la columna denominada “*COMPROMISOS SIN GIROS*” para estos proyectos seleccionados como muestra para la auditoría, quedaron pendientes de ser ejecutados, pasando a cuentas por pagar en la vigencia 2016. El siguiente cuadro muestra cada proyecto frente a las acciones contractuales, correspondiente a la muestra seleccionada:

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SELECCIONADOS POR EJE.

EJE 1 UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACION Y DISCRIMINACION: EL SER HUMANO EN EL CENTRO DE LAS PREOCUPACIONES DEL DESARROLLO

PROYECTO	META
832	Vincular 800 personas en estrategias encaminadas a la prevención del riesgo de delincuencia, drogadicción, la prostitución, vinculación a organizaciones criminales y trata de personas, como actividades complementarias de cada uno de los sectores.

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PROYECTO	META
837	Apoyar 40 iniciativas de creación y divulgación artística y cultural. Realizar 64 eventos culturales, artísticos y patrimoniales. Capacitar 300 personas anualmente a través de escuelas de formación artística y cultural. Vincular 3.000 niños(as) de la primera infancia en actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades artísticas, culturales y recreo deportivas
838	Vincular 7.200 adultos mayores a las actividades lúdicas, recreativas para una vejez
1007	Vincular 58.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes vinculados al sistema educativo con salidas pedagógicas extraescolares en el distrito
848	Fortalecer 160 organizaciones sociales y/o formas de participación en aspectos técnicos, logísticos, operativos y de visibilizarían...

Fuente: Plan de Desarrollo vigencia 2014 – FDLB 2015

EJE 2 UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMATICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA.

PROYECTO	META
0851	Vincular 4.000 personas con procesos de inclusión y convivencia entre comunidades receptoras y víctimas del conflicto (incluyendo la galería de la memoria)

Fuente: información suministrada FDLB 2015

EJE 3 UNA BOGOTA QUE DEFIENDE Y FORRTALECE LO PUBLICO.

PROYECTO	META
844	Sensibilizar 15000 habitantes anuales frente a la gestión del riesgo. Suministrar 1 grupo anual de elementos para fortalecer el CLE.

Fuente: información suministrada FDLB 2015

**CUADRO 22
SEGUIMIENTO EFECTUADO AL CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2015**

EJE	Programa	Proyecto	No. proyecto	Meta	Anualización de la Meta 2015	Ejecución de la meta contratado	Ejecución Física Meta 2015	% Cumplimiento frente a meta	% Cumplimiento frente a lo contratado
1. UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA	Construcción de saberes .Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.	Contribuir con el fortalecimiento de la educación en la localidad.	1007	Dotar 28 colegios con elementos pedagógicos , orientados a la inclusión social, según las particularidad	7	28	21	75	21,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

EJE	Programa	Proyecto	No. proyecto	Meta	Anualización de la Meta 2015	Ejecución de la meta contratado	Ejecución Física Meta 2015	% Cumplimiento frente a meta	% Cumplimiento frente a lo contratado
DISCRIMINACIÓN				es de cada institución					
				Vincular 58.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes vinculados al sistema de educación con salidas pedagógicas extraescolares en el distrito.	10.000	41210	10.000	71.	71.00
				(1007) Vincular 300 personas como mínimo con programas de preparación y capacitación para la validación de primaria y/o bachillerato.	N/A	N/A	N/A	0	0,00
				(832) Vincular 4000 personas en campañas comunicativas y educativas en torno a la problemática de la violencia discriminación contra la población LGTBI.	550	4000	3351	84	84.00
	lucha contra distritos tipos de discriminación y violencia por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	Por una localidad libre de violencia y discriminación	832	Vincular 800 personas en Estrategias encaminadas a la prevención	800	800	800	100	100.00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

EJE	Programa	Proyecto	No. proyecto	Meta	Anualización de la Meta 2015	Ejecución de la meta contratado	Ejecución Física Meta 2015	% Cumplimiento frente a meta	% Cumplimiento frente a lo contratado
				del riesgo de delincuencia, drogadicción y prostitución.					
				Apoyar 40 iniciativas de creación y divulgación artística y cultural.	20	40	35	88.00	88.00
				Capacitar 300 personas anualmente a través de escuelas de formación artística y cultural.	300	300	245	82.00	82.00
				Realizar 64 eventos culturales, artísticos y patrimoniales	64	18	44	69.00	67.00
	Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	Cultura, arte y patrimonio, como estrategias para la formación, creación y circulación organizacional	837	Vincular 3.000 niños(as) de la primera infancia en actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades artísticas, culturales recreodeportivas.	800	3000	2300	77.00	86.00
2. UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE ORDENA ALREDEDOR		Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial y del espacio público de la localidad		Construir 8400 m2 de espacio público.	2800	8400	2800	33	6.86
	Movilidad Humana.		843	Rehabilitar 46 Km/carril de malla vial local.	13.5	46	32.50	93.14	93.14



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

EJE	Programa	Proyecto	No. proyecto	Meta	Anualización de la Meta 2015	Ejecución de la meta contratado	Ejecución Física Meta 2015	% Cumplimiento frente a meta	% Cumplimiento frente a lo contratado
DEL AGUA									
3. UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y LO FORTALECE LO PÚBLICO	Bogotá Humana participa y decide.	Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria	848	Apoyar logísticamente 1 red local de comunicación social.	N/A	1	0		
				Culminar 1 construcción de la casa de la participación (obras inconclusas).	N/A	N/A	N/A		
				Dotar 1 casa de la participación.	N/A	N/A	N/A		
				Dotar 75 salones comunales.	N/A	N/A	N/A		
				Fortalecer 160 organizaciones sociales y/o formas de participación en aspectos técnicos, logísticos, operativos y de visibilización.	32	160	120	75.00	51.00
				Vincular 2.000 jóvenes en la promoción de la política de juventud y sus actividades.	50	2000	1800	90.00	80.00
				Vincular 6.000 personas como mínimo en procesos de la planeación y	256	6000	6000	100.00	100,00

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

EJE	Programa	Proyecto	No. proyecto	Meta	Anualización de la Meta 2015	Ejecución de la meta contratado	Ejecución Física Meta 2015	% Cumplimiento frente a meta	% Cumplimiento frente a lo contratado
				presupuesto participativo.					
				Vincular 600 personas en procesos de formación y capacitación en temas relacionados con la formulación de proyectos, contratación, seguimiento y control social incluyendo presupuestos participativos	600	0	600	0	0,00

Fuente Matriz MUSI FDLB 2015

En el eje No 1 denominado UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN, se incluyó el programa “Construcción de saberes, educación incluyente cuyo principal proyecto fue el No 1007 relacionado con el “Contribuir con el fortalecimiento de la educación de la localidad” con 2 metas. En la primera meta relacionada con Dotar 28 colegios con elementos pedagógicos orientados a la inclusión social, su cumplimiento fue de 75%. En la segunda meta de Vincular 58.000 niños, niña y joven, adolescentes de los colegios distritales locales, salidas pedagógicas extraescolares cuyo cumplimiento fue del 71%.

En el programa de Ejercicio de libertades culturales y deportivas, Por una localidad libre de violencia y discriminación, proyecto 832, tiene dos metas, la primera Vincular 4000 personas en campañas comunicativas y educativas en torno a la problemática discriminación contra la población LGTBI se cumplió en un 84% y la segunda Vincular 800 personas en Estrategias encaminadas a la prevención del riesgo de delincuencia, drogadicción y prostitución con un cumplimiento del 100% es decir un rango de cumplimiento del 90.4% de ejecución.

En el programa Ejercicio de libertades culturales y deportivas denominado Cultura, arte y patrimonio, como estrategias para la formación, creación y circulación

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

organizacional, se desarrolló El Proyecto No 837, conto con ocho metas metas de las cuales las m[as representativas son>. En la primera Apoyar 40 iniciativas de creación y divulgación artística y cultural, el porcentaje de cumplimiento fue del 88%. En la segunda, Capacitar 300 personas anualmente a través de escuelas de formación artística y cultural. Se cumplió en un 82%. Para la tercera meta Realizar 64 eventos culturales, artísticos y patrimoniales el porcentaje fue del 69% y en La cuarta Vincular 3.000 niños(as) de la primera infancia en actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades artísticas, culturales recreo deportivas el porcentaje de ejecución fue del 77% es decir del 79 % un rango de cumplimiento aceptable.

Para el eje No 2. Denominado UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMATICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA, se incluyó el programa Movilidad Humana, se desarrolló el proyecto No 843 denominado Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial y del espacio público de la localidad, con dos metas la primera Construir 8400 m2 de espacio público y se cumplió en un porcentaje del .6.86%. La segunda meta fue Rehabilitar 46 Km/carril de malla vial local y su ejecución fue de 93.14%.

El Eje No 3. Denominado UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO, se incluyó el programa Bogotá Humana participa y decide cuyo principal proyecto fue el No 848 denominado Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria con siete (7) metas. La primera Apoyar logísticamente 1 red local de comunicación social el porcentaje de cumplimiento fue del NA. La segunda Culminar 1 construcción de la casa de la participación (obras inconclusas). El porcentaje de cumplimiento fue del N.A. La tercera Dotar 1 casa de la participación, con un cumplimiento del 100% .La cuarta Dotar 75 salones comunales N/A. La quinta Fortalecer 160 organizaciones sociales y/o formas de participación en aspectos técnicos, logísticos, operativos y de visibilizarían, cumplió en 75% .En la sexta meta se pretendía Vincular 2.000 jóvenes en la promoción de la política de juventud y sus actividades y se cumplió en 90%. Por último para la séptima Meta Vincular 6.000 personas como mínimo en procesos de la planeación y presupuesto participativo. El cumplimiento fue del 100 % , El anterior análisis permite establecer que el porcentaje de ejecución en el eje No tres 3 fue del 88.33% es decir alta ejecución.

EVALUACION AL BALANCE SOCIAL BOSA

El informe de Balance Social permite determinar la focalización efectuada por la administración de los recursos asignados para la vigencia 2015 y por consiguiente

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

se convierte en una herramienta importante para establecer el avance físico de los proyectos y metas del Plan de Desarrollo Local. Permite evaluar los resultados alcanzados por el FDLB en la formulación, diseño e implementación de políticas públicas y establecer los efectos que su aplicación causa en los ciudadanos y en la búsqueda de la equidad en los niveles económicos, sociales, políticos y culturales y la solución de los problemas sociales diagnosticados, lineamientos dados por la Dirección de Economía y Finanzas de La Contraloría de Bogotá

La evaluación de los documentos permitió establecer que el cumplimiento de la gestión adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, para atender la problemática social y el resultado de los bienes y servicios suministrados para disminuir y/o resolver en parte a través de las metas trazadas en cada uno de los proyectos de inversión.

Una vez revisado éste componente se determinó por parte del equipo auditor que el Fondo identificó veintiún (21) problemáticas que afectan la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de la Localidad de Bosa, a cada problemática se le formulo un proyecto y sus respectivas metas y acciones a realizar durante la vigencia 2015.

Para atender el problema social de la **Educación**, proyecto de inversión 1007, (población total afectada de 86.864 niños (as) en la vigencia 2015 de la cual se atendieron 10.000 niños. Al estado corresponde por mandato constitucional garantizar un adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones para el acceso y permanencia en el sistema educativo. Para atender a esta población se realizó la inversión en el proyecto 1007 contribuir con el fortalecimiento de la educación en la localidad con Convenios para las salidas pedagógicas extraescolar y la dotación de colegios con elementos pedagógicos.

El problema social atendido de **Seguridad y Convivencia, proyecto de inversión 832**, (población total afectada 583.036 habitantes, población atendida 7.550) se plantearon trabajar en 4 metas por una localidad libre de discriminación, la primera meta prevención del riesgo de la deficiencia, drogadicción y prostitución. La segunda en Vincular 1000 personas a las redes y rutas de protección y seguridad. Realizando jornadas de sensibilización (unidad móvil de consultorio Jurídico) para puntos críticos de la localidad. La tercera Vincular 1000 a las campañas comunicativas y educativa en torno a la problemática de violencia y discriminación de género, mediante escuelas de arte sexistas, campañas publicitarias y vinculación de colegios distritales en proceso de sensibilización sobre la ley antidiscriminación y

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

política pública relacionada con el tema. En cuarto lugar, apoyar 10 iniciativas para el uso del tiempo libre en promoción de expresiones culturales, artísticas, deportivas, ambientales, prevención de consumo y tecnologías.

Para atender el **problema social de Arte y Cultura, proyecto de inversión 837**, (población total afectada con 4 metas para solucionar el mismo. La primera realizar 16 eventos culturales, artísticos y patrimoniales. La segunda Capacitar 300 personas anualmente a través de la escuela de formación artística y cultural (eventos en las 5 upz) , La tercera apoyar 10 iniciativas de creación y divulgación artística y cultural (grupos étnicos comunidades indígenas) y la cuarta Vincular 750 niños (as) de la primera infancia en actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades artísticas, culturales y recreodeportivas (música, teatro, audiovisuales, literaturas, artes plásticas, gimnasia, artes plásticas etc, en las 5 UPZ.

En lo relacionado con el **problema de Recreación y deportes, proyecto de inversión 838**, (población afectada 586.056 habitantes, población atendida 4.800) se fijaron dos metas, la primera vincular 1800 adultos mayores a las actividades lúdicas y recreativas para la vejez activa (Bosa extrema, carrera atlética) y la segunda realizar 8 eventos de recreación y deporte (participación en la actividades física).

Para cubrir la problemáticas de **Riesgos y emergencias, proyecto de inversión 844**, (población total afectada 583.056 habitantes) se establecieron 3 metas, la primera, Sensibilizar 15000 habitantes anuales frente a la Gestión del riesgo /entregas de dotaciones y capacitación. La segunda Suministrar un grupo anual de elementos para fortalecer el Comité Local de Emergencias y la tercera realizar el 100% de obras de mitigación priorizadas para el manejo del riesgo (conformación de 8 brigadas comunitarias).

Para atender el problema Social **de Participación Ciudadana (débil)**, (población total afectada 583.036 habitantes) **proyecto de inversión 848** se fijaron tres metas, la primera Vincular a 1500 personas como mínimo en .proceso de la planeación y presupuesto participativo. La segunda Fortalecer 40 organizaciones sociales y/o formas de participación en aspecto técnicos, logísticos, operativos y de visibilización. (Débil participación ciudadana en la localidad. La tercera vincular 500 jóvenes en la promoción de la política pública de juventud y sus actividades (promoción, apropiación y divulgación del trabajo local juvenil).

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Para atender el problema de las víctimas del conflicto armado en Colombia por décadas, que se han desplazado. Bosa es la segunda localidad del Distrito capital receptora de población víctima de la violencia con un porcentaje del 8.9%. Para tal fin se realizó **el plan de Inversión 851**, mediante la vinculación de 1000 personas, de la cuales se benefició el 50%, con proceso de inclusión y convivencia entre comunidades receptoras y víctimas del conflicto (incluyendo la galería de la memoria) (Sensibilizaciones, actividades artísticas, culturales y soles que ayude a este fin).

2.2.2. Factor gestión ambiental

La evaluación del Factor Gestión Ambiental, se adelantó de acuerdo con los lineamientos formulados en el Memorando de Encargo de Auditoría, (Radicado No. 3-2016-01712 del 29 de Enero de 2015, se verificó, revisó, y analizó la información registrada en el sistema de información SIVICOF correspondiente al eje ambiental 2 del Fondo de Desarrollo Local Bosa.

Se examinó el objetivo del proyecto y el producto esperado están incluidos en el plan estratégico de la entidad.

El objetivo general es evaluar y calificar la gestión ambiental en la localidad la cual busca establecer el avance de los compromisos adquiridos en materia ambiental en el 2015 y realizar un balance de lo desarrollado en el actual Plan de Desarrollo Local, orientado a solucionar y/o minimizar los problemas ambientales identificados que aquejan tanto a los recursos naturales como al ambiente de la ciudad.

Los objetivos específicos buscan identificar la validez de la coherencia frente al Plan de Acción Cuatrienal PACA y su relación con el Plan Ambiental Local (PAL).

**CUADRO 23
IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES**

PROYECTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO 2014
3-3-14-02-17-0841	Programa. 3-3-14-02-17 Un territorio que enfrenta Un cambio climático. Proyecto 0841. Acciones de recuperación y restauración de zonas de manejo y preservación local	\$ 1.800.000.000
3-3-6-14-02-20-0844	Programa. 3-3-6-14-02-20 Gestión integral de riesgos.. Proyecto 0844. Acciones para fortalecer la gestión integral de riesgos de la localidad	\$950.000.000

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PROYECTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO 2014
3-3-1-14-02-22-0846	Programa. 3-3-1-14-02-22. Bogotá humana ambientalmente saludable. Proyecto 0846. Bosa humana ambientalmente saludable	\$200.000.000

Fuente: SIVICOF 2015

**CUADRO 24
MESTRA CONTRATACION GESTION AMBIENTAL**

ESTRATEGIA	NUMERO PROYECTO	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	18	Fulecol	Realizar procesos de sensibilización, seguimiento, identificación, recuperación, mitigación y control de problemáticas ambientales que incidan en el deterioro de la estructura ecológica principal local a través de la construcción de propuestas pedagógicas, el desarrollo de actividades de rehabilitación y en el apoyo y fortalecimiento a los proyectos 841, 844, 845 y 846 del plan de desarrollo local	2015/04/23	393.877.675	1 Ejecución (E).	48%	90%
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	26	Sandra Sánchez	Prestación de servicios profesionales de apoyo para la supervisión del contrato producto de la licitación pública no. fdlb- lcp-009- 2015, que actualmente adelanta el fdlb, cuyo objeto es: el fondo de desarrollo local de bosa requiere seleccionar	2015/04/28	27.000.000	1 Ejecución (E).	70%	78%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA	NUMERO PROYECTO	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				al contratista que ejecute el siguiente objeto: realizar procesos de sensibilización, seguimiento, identificación, recuperación, mitigación y control de problemáticas ambientales que incidan en el deterioro de la estructura ecológica principal local a través de la construcción de propuestas pedagógicas, el desarrollo de actividades de rehabilitación y en el apoyo y fortalecimiento a los proyectos 841, 844, 845 y 846 del plan de desarrollo local.					
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	92	Jardín Botánico	Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, económicos y administrativos para el mejoramiento de las condiciones ambientales y paisajísticas locales, a través del fortalecimiento de los procesos de manejo silvicultura del arbolado en la localidad de Bosa.	2015/06/10	730.170.415	1 Ejecución (E).	40%	30%
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	140	AMCI Ingenieros	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del Convenio Interadministrativo No. 092 de 2015 suscrito entre el	2015/09/21	127.088.683	1 Ejecución (E).	15%	30%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRE SUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				Jardín Botánico y el Fondo de Desarrollo Local de Bosa cuyo objeto es "Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, económicos y administrativos para el mejoramiento de las condiciones ambientales y paisajísticas locales, a través del fortalecimiento de los procesos de manejo silvicultura del arbolado en la localidad de Bosa					
3 Educación ambiental.	844	121	ECODES	aunar esfuerzos y recursos humanos técnicos y financieros encaminados en fortalecer las habilidades y conocimientos en el componente de gestión de riesgos por medio de procesos de sensibilización, educación y participación	2015/09/01	330.777.635	1 Ejecución (E).	0%	35%
8 Control y vigilancia.	844	145	ICOLDEXT	el contratista se compromete con el FDLB a suministrar elementos con destino a fortalecer a los grupos operativos tanto institucionales y comunitarios que integran el consejo local de gestión del riesgo y cambio climático por medio de la entrega de elementos de dotación que incrementen la	2015/10/26	199.981.000	2 Terminado (T).	0%	100%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRE SUP UES TAL	% EJECUCION FISI CA
				capacidad operativa de respuesta					
	846	118	CORPALLANOS	Desarrollar procesos de sensibilización, control y asesoría técnica en establecimientos comerciales e industriales en cumplimiento de la normatividad ambiental en procura de mejorar las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la localidad	2015/06/24	172.718.490	2 Terminado (T).	60%	100%
8 Control y vigilancia.	846	131	Dora Yaneth Peña Cano	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la supervisión del proyecto 846 Asesoría a Industriales cuyo objeto es Desarrollar procesos de sensibilización, control y asesoría técnica en establecimientos comerciales e industriales en cumplimiento de la normatividad ambiental en procura de mejorar las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud	24/06/2015	15.000.000	2 Terminado (T).	36%	100%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRE SUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				de los habitantes de la localidad					
				Promedio				45%	70%

Fuente: Información suministrada por el FDLB.

El Fondo de desarrollo Local de a Bosa suscribió 8 contratos durante el año 2015 de los cuales, 6 tienen en promedio ejecución presupuestal del 45% y dos 0%, una ejecución física promedio del 70%, solamente 3 contratos tienen ejecución presupuestal superior al 50%. Hay 5 contratos con ejecución física superior al 78%. y 4 contratos son Contratos de prestación de servicios para supervisión.

**CUADRO 25
INVERSIÓN PROGRAMADA PROYECTO PAL**

(8) NUMERO PROYECTO PAL	(12) INVERSIÓN ANUAL PROGRAMADA EN PESOS (\$)	(16) INVERSIÓN ANUAL EJECUTADA EN PESOS \$	(20) % INVERSIÓN EJECUTADA
841	\$1.800.000.000	\$516.992.753	28,72
844	\$950.000.000	\$6.171.429	0.65
846	\$200.000.000	\$109.031.094	58.08

FUENTE: información registrada en SIVICOF

La inversión anual programada para el año 2015 en pesos fue de \$ 2.950.000.000 de los cuales se ejecutaron \$632.195.276 de pesos. En el proyecto 841, se ejecutó el 28.72%, en el proyecto 843 se ejecutó el 0.65% y el proyecto se ejecutó 846 se ejecutó 58.08%. El proyecto más representativo en cuanto al porcentaje de inversión ejecutado fue el No. 846 con el 58.08%, seguido del proyecto 841 con un porcentaje de 28.72%.



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Para la vigencia 2015 se realizaron (20) proyectos de “*inversión*” y (21) proyectos con cargo a “*obligaciones por pagar*”. No se incluyó el proyecto de Inversión 21.845, correspondiente al programa “*Basura cero*”, pero si figuran giros con cargo a “*Obligaciones por Pagar*”.

**CUADRO 26
INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE PROYECTOS PAL 2015**

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	144	AMCI Ingenieros	“el contratista se compromete con el fondo de desarrollo local a realizar la consultoría para la actualización del diagnóstico ambiental y los diseños detallados para la reconformación hidrogeomorfológica y restauración ecológica del humedal tibánica y las ejecución de la primera fase de las obras de adecuación hidráulica y ambiental priorizadas para la recuperación del ecosistema y como acción de fortalecimiento a la prevención del riesgo y el cambio climático”	2014/11/18	704.225.456	1 Ejecución (E).	17%	30%
3 Educación ambiental.	841	151	Solumek	Realizar un proceso pedagógico, participativo y comunitario desarrollando acciones de asesoría y	2014/11/28	0	3 En Liquidación (L).	55%	100%



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				acompañamiento para el trabajo comunitario enfocado en el mantenimiento, sensibilización, organización, gestión y recuperación ambiental en zonas de la estructura ecológica principal, por medio de la formulación, implementación y ejecución de iniciativas ambientales comunitarias.					
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	158	Alexander Medina Ingenieros	realizar la interventoría técnica administrativa y financiera al contrato de obra pública no 144 de 2014 producto de la licitación pública no FDLB-ICP 138 de 2014 cuyo objeto es “el contratista se compromete con el fondo de desarrollo local a realizar la consultoría para la actualización del diagnóstico ambiental y los diseños detallados para la reconfiguración hidrogeomorfológica y restauración ecológica del humedal tibánica y las ejecución de	2014/12/15	75.646.368	1 Ejecución (E).	58%	75%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				la primera fase de las obras de adecuación hidráulica y ambiental priorizadas para la recuperación del ecosistema y como acción de fortalecimiento o a la prevención del riesgo y el cambio climático"					
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	18	Fulecol	realizar procesos de sensibilización, seguimiento, identificación, recuperación, mitigación y control de problemáticas ambientales que incidan en el deterioro de la estructura ecológica principal local a través de la construcción de propuestas pedagógicas, el desarrollo de actividades de rehabilitación y en el apoyo y fortalecimiento a los proyectos 841, 844, 845 y 846 del plan de desarrollo local	2015/04/23	393.877.675	1 Ejecución (E).	48%	90%
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	26	Sandra Sánchez	prestación de servicios profesionales de apoyo para la supervisión del contrato producto de la licitación pública no. FDLB-lcp-009- 2015, que actualmente	2015/04/28	27.000.000	1 Ejecución (E).	70%	78%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				adelanta el FDLB, cuyo objeto es: el fondo de desarrollo local de bosa requiere seleccionar al contratista que ejecute el siguiente objeto: realizar procesos de sensibilización, seguimiento, identificación, recuperación, mitigación y control de problemáticas ambientales que incidan en el deterioro de la estructura ecológica principal local a través de la construcción de propuestas pedagógicas, el desarrollo de actividades de rehabilitación y en el apoyo y fortalecimiento a los proyectos 841, 844, 845 y 846 del plan de desarrollo local.					
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	92	Jardín Botánico	Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, económicos y administrativos para el mejoramiento de las condiciones ambientales y paisajísticas locales, a través del fortalecimiento de los procesos de manejo	2015/06/10	730.170.415	1 Ejecución (E).	40%	30%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				silvicultura del arbolado en la localidad de Bosa.					
9 Manejo físico y eco urbanismo.	841	140	AMCI Ingenieros	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del Convenio Interadministrativo No. 092 de 2015 suscrito entre el Jardín Botánico y el Fondo de Desarrollo Local de bosa cuyo objeto es “Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, económicos y administrativos para el mejoramiento de las condiciones ambientales y paisajísticas locales, a través del fortalecimiento de los procesos de manejo silvicultura del arbolado en la localidad de Bosa	2015/09/21	127.088.683	1 Ejecución (E).	15%	30%
3 Educación ambiental.	845	125	Conades	Realizar un proceso integral de participación enfocado en el manejo adecuado de los residuos sólidos aprovechables, desarrollando acciones de sensibilización, organización y gestión mediante el fortalecimiento de buenos	2014/09/28	0	3 En Liquidación (L).	60%	100%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				hábitos, costumbres y comportamientos ambientales promocionando la cultura del reciclaje, el consumo saludable y responsable e inclusión social de la población recicladora organizada e independiente enfocada en el aprovechamiento de residuos sólidos en el marco del programa Basura Cero en la localidad de Bosa					
8 Control y vigilancia.	846	156	Conades	Desarrollar procesos articulados de prevención y respuesta en salud ambiental a partir de la implementación de procesos de sensibilización, control y asesoría técnica en tenencia adecuada de animales en procura de mejorar las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la localidad	2014/12/15	136.23 2.768	1 Ejecución (E).	90%	90%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
8 Control y vigilancia.	841.845	171	Dora Yaneht Peña Cano	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la supervisión de los proyectos 841 Iniciativas Ambientales cuyo objeto es : Realizar un proceso pedagógico, participativo y comunitario desarrollando acciones de asesoría y acompañamiento para el trabajo comunitario enfocado en el mantenimiento, sensibilización, organización, gestión y recuperación ambiental en zonas de la Estructura Ecológica principal, por medio de la formulación, implementación y ejecución de iniciativas	2014/12/22	0	3 En Liquidación (L).	90%	100%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				ambientales comunitarias y proyecto 845 Basura Cero cuyo objeto es: Desarrollar procesos articulados de prevención y respuesta en salud ambiental a partir de la implementación de acciones de sensibilización, control y asesoría técnica en tenencia adecuada de animales mayores y menores en procura de mejorar las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la localidad"					
8 Control y vigilancia.	846	199	Victor Manuel Ortega	Prestación de servicios profesionales para la supervisión del contrato de prestación de servicios No 156 de 2014 producto de la Licitación Publica 150 de 2014 adjudicado a CONADES cuyo objeto es "Desarrollar procesos articulados de prevención y respuesta en salud ambiental a partir de la implementaci	2014/12/29	9.000.000	1 Ejecución (E).	72%	90%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				ón de acciones de sensibilización, control y asesoría técnica en tenencia adecuada de animales mayores y menores en procura de mejorar las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la localidad”.					
5 Fortalecimiento institucional.	844	124	Sodecol	el contratista se compromete con el FDLE a suministrar elementos con destino a fortalecer a los grupos operativos tanto institucionales y comunitarios que integran el consejo local de gestión del riesgo y cambio climático por MEDIO DE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN QUE INCREMENTAN LA capacidad operativa de respuesta	2014/06/19	0	3 En Liquidación (L).	100%	100%
3 Educación ambiental.	844	174	ACNE	aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros en acciones que les proporcionen a los habitantes de la localidad de bosca	2014/12/22	0	2 Terminado (T).	90%	100%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				herramientas de participación comunitaria encaminadas a organizar, sensibilizar y movilizar sectores de la población en torno a la gestión de riesgos a través de la ejecución de iniciativas comunitarias orientadas a la prevención y mitigación de riesgo					
3 Educación ambiental.	844	180	Fundación Impulsar Social	aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para realizar acciones que proporcionen a los habitantes de la localidad de bosa conocimientos y habilidades para la gestión de riesgos en sus territorios, a través de procesos de sensibilización con estrategias de comunicación, educación, participación y organización	2014/12/26	0	2 Terminado (T).	90%	100%
3 Educación ambiental.	844	121	ECODES	aunar esfuerzos y recursos humanos técnicos y financieros encaminados en fortalecer las habilidades y conocimientos en el componente de gestión de	2015/09/01	330.777.635	1 Ejecución (E).	0%	35%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				riesgos por medio de procesos de sensibilización, educación Y participación					
5 fortalecimiento institucional.	844	145	ICOLDEX T	el contratista se compromete con el fdlb a suministrar elementos con destino a fortalecer a los grupos operativos tanto institucionales y comunitarios que integran el consejo local de gestión del riesgo y cambio climático por medio de la entrega de elementos de dotación que incrementen la capacidad operativa de respuesta	2015/10/26	199.981.000	2 Terminado (T).	0%	100%
8 control y vigilancia.	846	118	CORPALANOS	desarrollar procesos de sensibilización, control y asesoría técnica en establecimientos comerciales e industriales en cumplimiento de la normatividad ambiental en procura de mejorar las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la localidad	2015/06/24	172.718.490	2 Terminado (T).	60%	100%
8 control y vigilancia.	846	131	dora yanehtpeñacano	prestación de servicios de apoyo a la gestión para la	24/06/2015	15.000.000	2 Terminado (T).	36%	100%

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

ESTRATEGIA PGA	NUMERO PROYECTO PAL	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR 2015	ETAPA DEL CONTRATO	% EJECUCION PRESUPUESTAL	% EJECUCION FISICA
				supervisión del proyecto 846 asesoría a industriales cuyo objeto es desarrollar procesos de sensibilización, control y asesoría técnica en establecimientos comerciales e industriales en cumplimiento de la normatividad ambiental en procura de mejorar las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la localidad					

FUENTE: gestión ambiental FDLB 2015

El Fondo de desarrollo Local de Bosa reportó con cargo al año 2014, 10 contratos de los cuales se les realizó adición presupuestal y otros se realizaron pagos con cargo *Obligaciones Por Pagar*, ya que se suscribieron al finalizar ese mismo. De los mencionados contratos 6 se encuentran terminados con ejecución física total (100%) y se encuentran con pago pendiente para el proceso de Liquidación. Contratos ejecutados físicamente al 90%, con ejecución del 75% uno y con ejecución del 30% uno (1).

ANALISIS METAS Y CONTRATOS

Eje: Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua

Programa: Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PROYECTO 841 ACCIONES DE RECUPERACION Y RESTAURACION DE LAS ZONAS DE MANEJO Y PRESERVACION LOCAL

METAS	CONTRATOS.
<ol style="list-style-type: none"> Sembrar 8.000 árboles nativos en la localidad, contemplando el mantenimiento y la conservación Recuperar 320.000 m2 de zonas de ronda de los espacios del agua Vincular 2.000 personas con campañas de sensibilización y concientización enfocadas en los espacios del agua. Vincular 80 personas para apoyar al control del uso del suelo e intervención de puntos críticos de basuras y escombros. Intervenir 20.000 focos de plagas (insectos, roedores, vectores, etc.) 	<p>Se suscribe el Convenio 092 de 2015 con el JARDIN BOTANICO en el cual se proyecta la siembra de 2.900 árboles en zonas de espacio público y áreas verdes de la localidad, se realiza mantenimiento de 6.500 árboles entre existentes y jóvenes lo que incluye diagnóstico fitosanitario y control integral de plagas y enfermedades.</p> <p>Se suscribe contrato 018 de 2015 con FULECOL realizó la vinculación de 20 líderes de la localidad quienes desarrollaron acciones de apoyo en control y recuperación de los potenciales ambientales de la localidad, quienes laboran como Guardianes Ambientales.</p> <p>Se continúa con el proceso de consultoría para la adecuación hidrogeomorfológica del Humedal Tibanica y la evaluación de alternativas definitivas para mitigar el déficit hídrico del ecosistema, mediante el Contrato 144 de 2014 AMC INGENIEROS Como resultado del proceso Puntualmente las actividades a desarrollar para la recuperación hidro geomorfológica del humedal Tibanica.</p>

Fuente; Información SIVICOF 2015

Programa: Basura Cero

PROYECTO 845 ACCIONES PARA FORTALECER EL MANEJO DE LOS RESIDUOS AROVECHABLES EN LA LOCALIDAD

Metas	Contratos
<ol style="list-style-type: none"> Vincular 400 personas en la implementación de compostadores domiciliarios para el manejo de los residuos orgánicos. Apoyar 4 iniciativas de manejo y/o aprovechamiento integral de residuos Vincular 4000 personas en campañas dirigidas a la sensibilización y educación ambiental para el manejo integral de residuos sólidos. 	<p>La Alcaldía Local de Bosa continuo la ejecución del Contrato 125 de 2014 CONADES con el proceso de fortalecimiento de los recicladores de oficio de la localidad integrados en las organizaciones (ASITRIB, ACRUB, ARNUGEBO, ASOES, ARUPAF, LAS MARIAS, REVIVIR, TRABAJAMOS UNIDOS, MUZKBYS, COOPROPLAST, ASODIG, ANRT). Se desarrolló la entrega 26 tricicargueros como alternativa de sustitución de los vehículos de tracción humana “Zorrillos” En el fortalecimiento empresarial se continuo con el saneamiento de las obligaciones Jurídicas y Tributarias de las 13 Asociaciones de Recicladores Identificadas de la Localidad de Bosa, teniendo en cuenta los diagnósticos realizados por medio del pago de las obligaciones tributarias de las asociaciones como lo son: Actualización de Registro Cámara de Comercio, Libro de Socios, Libro de Actas, Libros Contables, Pago de multas ante la DIAN, en busca de su saneamiento encaminado en los requisitos estipulados para la habilitación</p>

Fuente; Información SIVICOF 2015

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Programa: Gestión de riesgos

**PROYECTO 846 ACCIONES PARA FORTALECER LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS.
SUMINISTRAR UN GRUPO ANUAL DE ELNEMENTOS PARA FORTALECER EL CLE.**

Metas	Contratos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar 1 grupo anual de elementos para fortalecer el CLE 2. Sensibilizar 15000 habitantes anuales frente a la gestión del riesgo 3. Realizar 100% de obras de mitigación priorizadas para el manejo del riesgo. 	<p>Contrato 145 de 2015 ICOLDEX con el cual se adquirieron 1.700 kits de dotaciones de seguridad compuesta por overol, guante, botas, cachucha, gafas y tapabocas. A través de esta acción se fortalece a los grupos comunitarios que integran el Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático</p> <p>Contrato 121 de 2015 ECODES y la entrega de dotaciones y capacitaciones que se han realizado a las comunidades de la localidad de Bosa se han podido conformar 8 brigadas comunitarias.</p>

Fuente; Información SIVICOF 2015

Programa: Bogotá humana ambientalmente saludable

PROYECTO 846 BOSA HUNMANA AMBIENTALMENTE SALUDABLE

Metas	Contratos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar 2000 personas frente al manejo y cuidado de animales 2. Sensibilizar 1000 personas sobre contaminación atmosférica Personas en componentes visuales, sonoros y de calidad del aire. 	<p>Contrato 118 de 2015 COPALLANOS se realizó la sensibilización a 300 industriales enfocada en el cumplimiento de la normativa ambiental en el manejo de residuos líquidos, sólidos y peligrosos enmarcado en los protocolos y procedimientos establecidos por la Autoridad Ambiental mediante procesos de asesoría técnica en el manejo ambiental de cada actividad productiva.</p> <p>Contrato 156 de 2014 CONADES se realizó el proceso de identificación y censo de semovientes en la localidad de Bosa, donde se logró el retiro voluntario de 781 semovientes entre bovinos, porcinos y caprinos distribuidos en más de 68 propietarios en áreas de ronda del Rio Tunjuelo y Rio Bogotá.</p>

Fuente; Información SIVICOF 2015

Revisión cuenta factor ambiental.

El Fondo de Desarrollo Local subió el formato electrónico No CB 1113 -4 denominado “Información Contractual de Proyectos PAL” y documento electrónico CBN 1113-2 denominado “Información de Gestión Proyectos PAL 2015 reportados al sistema de Información SIVICOF, dando cumplimiento con lo requerido por el ente de control.

2.3 COMPONENTE CONTROL FINANCIERO

2.3.1 Factor estados contables

La evaluación realizada al proceso contable, del Fondo de Desarrollo Local Bosa, por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, se hizo con el fin de verificar el cumplimiento de las normas expedidas por La Contaduría General de La Nación y directrices expedidas por el Contador General del Distrito; evaluando el Sistema de Control Interno Contable, su organización administrativa, el registro de las operaciones financieras, el manejo y conciliación de la información con las demás dependencias que conforman el Fondo, y por último la presentación de los Estados Financieros.

El examen a los estados contables se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, así como las políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá, D.C., por lo tanto requirió, acorde con ellas, de la planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada. Es preciso resaltar las limitaciones de tiempo para la ejecución de la auditoría que no permitió realizar a profundidad las pruebas de auditoría pertinentes.

El análisis incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias, documentos y libros oficiales de contabilidad que soportan las cifras de los estados contables, el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno contable, encontrándose los siguientes hechos económicos y elementos constitutivos de Presuntas Observaciones Administrativas los cuales generan incertidumbres y por ende inciden directamente en la razonabilidad de las cifras reflejadas en los estados contables, tal como se detalla a continuación:

Evaluación Sistema de Control Interno Contable.

El Sistema de Control Interno Contable del Fondo de Desarrollo Local de Bosa **Es Con Deficiencias**, al dar cumplimiento parcial a los artículos 2 y 3, de la ley 87 de 1993, en relación con el logro de los Objetivos y características del Control Interno Contable.

En la evaluación de los componentes de control interno contable, arrojó el siguiente resultado:

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

GENERALES

Según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 298 de 2000, la entidad cuenta con un área contable y financiera, se aplica de forma parcial el Régimen de Contabilidad Pública vigente y demás normas técnicas contables para el registro de sus operaciones, se tienen definidos por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno, los manuales de procesos y procedimientos contables los cuales deben ser actualizados con controles que permitan identificar riesgos de índole contable.

En el fondo de desarrollo local, se observó que los canales de comunicación para la conciliación de cifras, es deficiente tanto a nivel externo como interno, puesto que presenta inconsistencias de saldos en sus registros.

La entidad cuenta con aplicaciones sistematizadas para el registro de sus operaciones económicas, no se llevan libros oficiales de contabilidad impresos y existen archivos relacionados con la información contable.

En las notas a los estados financieros, que Corresponden a las explicaciones de carácter general y específico, que complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos, y que tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, es procedente su revisión y ajuste permanente que permita evidenciar las situaciones allí enunciadas en términos cualitativos o cuantitativos, y en todos aquellos asuntos que afectan la situación del fondo de desarrollo local.

ESPECÍFICOS

Área del Activo: A diciembre 31 de 2015 la entidad no formalizó la toma física de inventarios, contra los saldos registrados en la bodega, oficina de control de inventarios y cuentas contables, toda vez que no realizó en debida forma el proceso de la toma física de inventarios.

La oficina de contabilidad no realiza conciliaciones pertinentes con la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Tesorería Distrital, oficina de Obras y Jurídica del Fondo de Desarrollo Local, ya que esta información no se encuentra totalmente depurada por la imposición de multas por infracción al régimen urbanístico y/o Ley 232 de 1995; Así mismo no se realizan conciliaciones con el área contractual de la entidad.

Área del Pasivo: En las cuentas por pagar en la adquisición de bienes y servicios no es adeuda especialmente en lo correspondiente a los contratistas que suscribieron contratos con el Fondo de Desarrollo Local.

Área del Patrimonio: Se incluyen los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal.

Área de Cuentas de Resultado: Los ingresos y los gastos se registran parcialmente en la vigencia a la cual corresponden y estos están sometidos a su constante depuración.

Fortalezas

Al interior del Fondo de Desarrollo Local se cuenta con la oficina de contabilidad que garantiza en forma parcial la operación del proceso contable con base en las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y reglamentaria que le son propias, en la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones realizadas

Debilidades

La entidad se limita a dar cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación en lo relacionado con la existencia de la oficina contable y del reporte de sus informes a las diferentes entidades y organismos de control.

No se ha afianzado en debida forma la cultura contable y de autocontrol al interior de las diferentes dependencias que conforman la alcaldía local y por ende del Fondo de Desarrollo Local, en la que se observe que la información contable sirva de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente.

En el levantamiento de los inventarios físicos no se da estricto cumplimiento al numeral “4.10 TOMA FISICA O INVENTARIO” del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital, adoptado mediante Resolución 001 de 2001 de la Secretaría de Hacienda de Bogotá D.C.

La implementación de controles de tipo contable al interior del fondo de desarrollo local, en cumplimiento de la labor de supervisión que le compete al alcalde local, con el fin de afianzar la cultura de tipo contable, se ven afectados, conllevando a la oficina contable al desgaste administrativo en la consecución de reportes de tipo contable, que le permita rendir cuentas e informes en forma completa, oportuna y coordinada, que le permitan realizar registros y producir informes y estados financieros en cualquier tiempo con la debida oportunidad y confiabilidad.

No se administran, definen e implementan los controles que sean necesarios para identificar los riesgos de índole contable más importantes, tanto de origen externo como interno, en la que se fijen responsables que lideren, ejecuten y hagan seguimiento para advertir las posibles desviaciones y practiquen los ajustes estrictamente necesarios, para que se lleven a cabo las diferentes actividades de tipo contable que permitan preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable; responsabilidad que es ineludible en todos los niveles que conforman el fondo de desarrollo local y por lo tanto es el camino adecuado para fijar políticas, que hagan parte del plan de manejo de riesgos que conlleven a evitarlos, reducirlos, dispersarlos, atomizarlos o asumirlos.

La alta gerencia del Fondo de Desarrollo Local, al no realizar en debida forma la toma física de sus inventarios, no le permite mantener una base de datos contables, administrativos, veraces y confiables de la cantidad de bienes muebles e inmuebles que posee la entidad.

Estados financieros

Libros de contabilidad

Los libros de Contabilidad son estructuras que sistematizan de manera cronológica y nominativa los datos obtenidos de las transacciones, hechos y operaciones que afectan la situación y la actividad del fondo de desarrollo local. Estos libros permiten la construcción de la información contable pública y son la base para el control de los recursos, por lo cual se constituyen en soporte documental. Los libros de contabilidad se clasifican en principales y auxiliares.

Los libros de contabilidad auxiliares contienen los registros contables indispensables para el control detallado de las transacciones y operaciones de la

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

entidad contable pública, con base en los comprobantes de contabilidad y los documentos soporte.

2.3.1.1 Hallazgo Administrativo

La entidad prepara la contabilidad por medios electrónicos así mismo se imprimen en papel, observando que a diciembre 31 de 2015 no se pudieron localizar en forma impresa el libro mayor y balances de diciembre de 2010 a la fecha y el libro diario columnario de septiembre de 2014 a la fecha. Por lo anterior no se da cumplimiento al numeral 9.2.3 del Plan General de Contabilidad Pública.

Valoración de la respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

La entidad dio respuesta mediante comunicado con radicado No. 20160720074851 de fecha 13 de abril de 2016 en la Informa: *“La administración Local realizará la debida actualización impresa de los Libros que genera los Aplicativos por las vigencias no observadas en la Auditoria”*. Por lo anterior se ratifica como Hallazgo Administrativo.

Estados Contables

A diciembre 31 de 2015 el Fondo de Desarrollo Local de Bosa, presenta en su Balance General y en su Estado de Actividad Financiera, Económica y Social y Ambiental, los siguientes saldos:

Total Activo \$91.301.641.321.49 Total Pasivo \$5.592.868.337.88 Total Patrimonio \$85.708.772.983.61 Total Ingresos \$51.577.085.172.69 y Gastos \$46.746.481.245.51

Como resultado se encontró lo siguiente:

Cuenta Deudores.

**CUADRO 27
CUENTAS DEUDORES FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA A dic. 31 de 2015**

Cod	Nombre	Saldo anterior	Análisis	Nuevo Saldo	Análisis	Variación	Variación
cta	cuenta	2014	Vertical	2015	Vertical	absoluta	Relativa
		\$	%	\$	%	\$	%
1	ACTIVOS		2014		2015		
14	DEUDORES						
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.232.121.588,98	3,35	2.101.534.001,98	4,00	-130.587.587,00	-5,85

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Cod	Nombre	Saldo anterior	Análisis	Nuevo Saldo	Análisis	Variación	Variación
cta	cuenta	2014	Vertical	2015	Vertical	absoluta	Relativa
		\$	%	\$	%	\$	%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.244.366.528,00	1,87	837.553.215,00	1,60	-406.813.313,00	-32,69
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	62.609.495.093,46	94,05	48.474.657.275,64	92,32	-14.134.837.817,82	-22,58
1470	OTROS DEUDORES	369.785.966,00	0,56	979.758.943,00	1,87	609.972.977,00	164,95
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	115.086.446,97	0,17	115.086.446,97	0,22	0,00	0,00
	Valor total	66.570.855.623,41	100,00	52.508.589.882,59	100,00	-14.062.265.740,82	-21,12

Fuente: Libros de Contabilidad FDLB

Este grupo de cuentas que conforman los deudores presenta a diciembre 31 de 2015 un saldo de \$52.508.589.882,59 que corresponde al 57.51% del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$66.570.855.623,41 presenta una disminución de \$14.062.265.740,82 el cual corresponde a un 21.12% con respecto al año anterior.

2.3.1.2 Hallazgo Administrativo

En las nota a los estados financieros de carácter específico No.2 “DEUDORES” presentadas por el Fondo de Desarrollo local con corte a diciembre 31 de 2015 indica entre otros:

(...) “Es importante aclarar que el avance de la revisión de las multas impuestas no se dio en su totalidad, porque no se tenía una información consolidada ni específica respecto a las multas y su estado actual; únicamente se hizo dicho trabajo con las multas impuestas por infracción al régimen urbanístico, quedando pendiente la base de multas impuestas por establecimientos de comercio. Se sugiere que la persona encargada del cobro persuasivo continúe con la actualización de la base de datos de las multas de oficina asesora de obras y a su vez que se adelante la base de datos para la oficina asesora jurídica, con el fin de mantener la información actualizada en caso de que se requiera y sirva de herramienta para la gerencia local respecto al seguimiento y control de cada expediente.”

En desarrollo de los principios de registro, medición y revelación, en cumplimiento de la normas técnicas relacionadas con las etapas de reconocimiento y revelación del Régimen de la contabilidad pública, el saldo de cuentas auxiliares que componen la cuenta “1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS” en la imposición de multas impuestas por la alcaldía local, y cuyo saldo es de naturaleza “Débito”, se observan deudores con saldo negativo por valor de \$30.829.037 así:

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CUADRO 28
Cuenta “1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS” Libros auxiliares con saldo contrario a la naturaleza de la cuenta Fondo Desarrollo Local de Bosa A dic. 31 de 2015

1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Saldo 31-12-2015
140102	MULTAS	
CC 51695706	EMELINA CADENA BARBOSA	-170.000
CC 80354217	BLAS BUITRAGO	-5.499.5472
CC 17118299	GUSTAVO GARCIA ESTRADA	-3.419.975
CC 41753831	RUTH ALBA ACCARY	-5.000.000
CC 19270789	JOSE ARMANDO SALAMANCA	-1.200.000
CC 22896937	OLGA MARIA BUELVAS CHAMORRO	-2.520.000
CC 12092692	LUIS HERNANDO ALARCON RAMIREZ	-860.000
CC 52030909	MARIA DEL PILAR GOMEZ GARCIA	-12.159.520
	Suma	-30.829.037

Fuente: libros auxiliares FDLB

Por lo tanto esta cuenta no permite establecer que este saldo sea cierto y que se cuenten con los documentos soportes idóneos que garanticen la existencia de ellas.

En la ejecución del proyecto 704, *“fortalecimiento a la Gestión y Depuración de la cartera distrital”* del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, bajo este contexto se tiene como objetivo principal reducir los saldos de cartera mediante saneamiento y fortalecimiento de la gestión de cobro para cartera cobrable en los sectores del Distrito cuya coordinación está a cargo de la Secretaria de Hacienda de Bogotá, D.C, con el fin de realizar por parte del –FDL, se pudo establecer la existencia de un plan de gestión de cartera en la que se propone reducir los saldos de cartera a través de su saneamiento y fortalecimiento de la gestión de cobro.

Mediante Resolución 1241 de diciembre 30 de 2015 emanada de la alcaldesa local de Bosa “Por la cual se da aplicación a las figuras de depuración contable previstas en el plan de desarrollo Distrital 2012-2016 “Bogotá Humana” y la Circular Externa 001 de 2009 del Contador General de Bogotá D.C., en el fondo de Desarrollo Local de Bosa”. En la que resuelve aplicar la depuración contable y saneamiento de cartera por valor de \$38.436.872 al catalogarse como deudas de difícil cobro.

Por lo anterior la cuenta 1401 de *“INGRESOS NO TRIBUTARIOS”* por valor de \$2.101.534.001,98 a diciembre 31 de 2015 no ha sido depurada en su totalidad;

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888



generando incertidumbre en su saldo al no poder establecer el valor real de estas cifras a esa fecha. No se da estricto cumplimiento al numeral 9.1 del Plan General de Contabilidad Pública que permita garantizar la legalidad, autenticidad e integridad de la información contable, en la que no se aplican de forma consistente los principios de contabilidad pública sustentando el desarrollo de las normas técnicas, el manual de procedimientos y la doctrina contable Pública, en cumplimiento del Numeral 8 del Plan general de la contabilidad pública.

Valoración de la respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

La entidad dio respuesta mediante comunicado con radicado No. 20160720074851 de fecha 13 de abril de 2016 en la Informa: *“La depuración de la cartera de La Localidad de Bosa ha generado un compromiso administrativo generando así actividades que involucran más área dentro de la administración local como entes externos para el logro del objetivo de depuración de cartera, contando para la vigencia del 2016 con la colaboración de la Secretaría de hacienda Distrital, y solicitudes de conceptos ante la Secretaría de Gobierno sobre las situaciones que se están presentando y no se tiene identificado un proceso claro para realizar los registros contables que reflejen la real situación presentada”*. Por lo anterior se ratifica como Hallazgo Administrativo.

Inventarios

CUADRO 29
CUENTA INVENTARIOS FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA A dic. 31 de 2015

Cod	Nombre	Saldo anterior	Análisis	Nuevo Saldo	Análisis	Variación	Variación
cta	cuenta	2014	Vertical %	2015	Vertical %	absoluta	Relativa
		\$	2014	\$	2015	\$	%
1	ACTIVOS						
15	INVENTARIOS						
1510	MERCANCIA EXISTENCIA EN	2.504.622.882,00	100,00	2.725.274.112,00	100,00	220.651.230,00	8,81
	Valor total	2.504.622.882,00	100,00	2.725.274.112,00	100,00	220.651.230,00	8,81

Fuente: Libros de Contabilidad FDLB

La cuenta que conforma los inventarios presenta a diciembre 31 de 2015 un saldo de \$2.725.274.112,00 que corresponde al 2.98% del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$2.504.622.882,00 presenta un aumento de \$220.651.230,00 el cual corresponde a 8.81% con respecto al año anterior.

Inventarios; Propiedades, Planta, Equipo y Otros Activos

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

**CUADRO 30
CUENTA INVENTARIOS FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA A dic. 31 de 2015**

Cod	Nombre	Saldo anterior	Análisis	Nuevo Saldo	Análisis	Variación	Variación
cta	cuenta	2014	Vertical %	2015	Vertical %	absoluta	Relativa
		\$	2014	\$	2015	\$	%
1	ACTIVOS						
15	INVENTARIOS						
1510	MERCANCIA EN EXISTENCIA	2.504.622.882,00	100,00	2.725.274.112,00	100,00	220.651.230,00	8,81
	Valor total	2.504.622.882,00	100,00	2.725.274.112,00	100,00	220.651.230,00	8,81

Fuente: Libros de Contabilidad FDLB

La cuenta que conforma los inventarios presenta a diciembre 31 de 2015 un saldo de \$2.725.274.112,00 que corresponde al 2.98% del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$2.504.622.882,00 presenta un aumento de \$220.651.230,00 el cual corresponde a 8.81% con respecto al año anterior.

**CUADRO 31
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA
A dic. 31 de 2015**

Cod	Nombre	Saldo anterior	Análisis	Nuevo Saldo	Análisis	Variación	Variación
cta	cuenta	2014	Vertical %	2015	Vertical %	absoluta	Relativa
		\$	2014	\$	2015	\$	%
1	ACTIVOS						
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
1605	TERRENOS	261.719.121,00	5,10	261.719.121,00	4,38	0,00	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.240.281.060,07	82,63	1.698.752.216,07	28,44	-2.541.528.844,00	-59,94
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	35.794.821,00	0,70	48.101.047,00	0,81	12.306.226,00	34,38
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTAD	202.239.312,00	3,94	316.834.835,00	5,30	114.595.523,00	56,66
1640	EDIFICACIONES	0,00	0,00	3.370.292.628,00	56,42	3.370.292.628,00	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	156.449.743,00	3,05	199.388.043,00	3,34	42.938.300,00	27,45
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	539.893.551,00	10,52	541.643.877,00	9,07	1.750.326,00	0,32
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	429.998.095,00	8,38	420.326.968,00	7,04	-9.671.127,00	-2,25
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVAC	250.953.000,00	4,89	250.953.000,00	4,20	0,00	0,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y H	2.491.948,00	0,05	2.491.948,00	0,04	0,00	0,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-985.043.094,01	-19,19	-1.133.830.026,01	-18,98	-148.786.932,00	15,10
1695	PROVISION PARA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-2.910.927,00	-0,06	-2.910.927,00	-0,05	0,00	0,00
	Valor total	5.131.866.630,06	100,00	5.973.762.730,06	100,00	841.896.100,00	16,41

Fuente: Libros de Contabilidad FDLB

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Este grupo de cuentas que conforman las Propiedades Planta y Equipo presenta a diciembre 31 de 2015 un saldo neto de \$5.973.762.730,06 que corresponden al 6.54% del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$5.131.866.630,06 presenta un aumento de \$841.896.100,00 el cual corresponde al 16.41% con respecto al año anterior.

CUADRO 32
GRUPO OTROS ACTIVOS FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA
A dic. 31 de 2015

Cod	Nombre	Saldo anterior	Análisis	Nuevo Saldo	Análisis	Variación	Variación
cta	cuenta	2014	Vertical %	2015	Vertical %	absoluta	Relativa
		\$	2014	\$	2015	\$	%
1	ACTIVOS						
19	OTROS ACTIVOS						
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPAD	1.463.869.089,00	73,24	5.634.571.721,00	91,80	4.170.702.632,00	284,91
1910	CARGOS DIFERIDOS	22.643.039,00	1,13	22.182.064,00	0,36	-460.975,00	-2,04
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	859.162.232,00	42,98	877.434.672,00	14,29	18.272.440,00	2,13
1925	AMORTIZACIÁN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-608.164.195,83	-30,43	-657.164.966,83	-10,71	-49.000.771,00	8,06
1970	INTANGIBLES	110.111.479,00	5,51	113.656.838,00	1,85	3.545.359,00	3,22
1975	AMORTIZACIÁN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-109.895.209,00	-5,50	-113.656.836,00	-1,85	-3.761.627,00	3,42
1999	VALORIZACIONES	261.098.687,00	13,06	261.098.687,00	4,25	0,00	0,00
	Valor total	1.998.825.121,17	100,00	6.138.122.179,17	100,00	4.139.297.058,00	207,09

Fuente: Libros de Contabilidad FDLB

Este grupo de cuentas que conforman Otros Activos presenta a diciembre 31 de 2015 un saldo neto de \$6.138.122.179,17 que corresponden al 6.72 del total del activo, y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$3.278.301.822,41 presenta un aumento de \$4.139.297.058,00 el cual corresponde al 207.09%.

2.3.1.3 Hallazgo Administrativo

El Fondo de Desarrollo Local no ha formalizado el proceso de la toma física en la entidad – Inventario físico obligatorio anual que debe realizarse en cada vigencia, contemplado en el numeral 4.10 establecida en la resolución 001 de 2001, de la Secretaria de Hacienda “*MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES EN LOS ENTES PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL*”. En la que se realice la conciliación final en conjunto con el área de contabilidad, que permita establecer los sobrantes justificados, sobrantes no justificados, faltantes justificados, faltantes no justificados,

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321
Carrera 32 A 26A -10
PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

compensaciones; para que el Responsable del Almacén traslade oficialmente al comité de inventarios el resultado de las averiguaciones y la información o descargos iniciales presentados por los usuarios o responsables de los bienes, documentación ésta, que debe ser tenida en cuenta por el comité de Inventarios, para evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de importancia y si es del caso avalar la solicitud de dar traslado a la oficina de investigaciones disciplinarias y/o al Organismo de Control Fiscal, acompañado de los documentos soporte; como de las diligencias ante las entidades aseguradoras.

En los inventarios físicos no se registra las edificaciones por valor de \$3.370.292.628 y en la que se incluya el edificio de la casa de la participación de la localidad de Bosa que fue objeto de construcción para 2015.

La entidad no cuenta con los certificados de libertad y tradición de los inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, como tampoco cuenta con las copias originales de las escrituras públicas de dichos inmuebles.

El Fondo de Desarrollo al no formalizar la toma física de inventarios físicos afectan las cuentas que conforman las Propiedades Planta y Equipo; como de las cuentas 1910 Cargos diferidos, 1920 Bienes Entregados a Terceros, entre otros; sus valores reportados son inciertos presentando incertidumbre en sus saldos a diciembre 31 de 2015, toda vez que no se tiene la certeza de los bienes con que cuenta el Fondo de Desarrollo Local a esa fecha. No se da estricto cumplimiento al numeral 9.1 del Plan General de Contabilidad Pública que permita garantizar la legalidad, autenticidad e integridad de la información contable, en la que no se aplican de forma consistente los principios de contabilidad pública sustentando el desarrollo de las normas técnicas, el manual de procedimientos y la doctrina contable Pública, en cumplimiento del Numeral 8 del Plan general de la contabilidad pública.

Valoración de la respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

La entidad dio respuesta mediante comunicado con radicado No. 20160720074851 de fecha 13 de abril de 2016 en la Informa: *“Aunque se está realizando la toma física de inventarios no ha sido posible que las acciones detectadas en esta realización se vean reflejados en los Estados Contables debido a que los formas generan demasiados procedimientos que no hace posible que los ajustes y procedimientos que debe realizar inicialmente el área de almacén se realice dentro de la vigencia de su realización. Al respecto al área contable realizará concepto directamente ante la Secretaría de Hacienda debido que como se*

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

encuentra parametrizado el sistema de SICAPITAL es imposible subsanar esta observación”. Aclarando por parte de este ente de control, que el hallazgo está encaminado a que se dé cumplimiento al numeral 4.10 establecido en la resolución 001 de 2001, de la Secretaria de Hacienda “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES PARA EL MANEJO Y CONTROL BIENES EN LOS ENTES PÚBLICOS DEL DISTRITO CAPITAL” y no a la parametrización del sistema SICAPITAL. Por lo anterior se ratifica como Hallazgo Administrativo.

Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

CUADRO 33
BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA A dic. 31 de 2015

Cod	Nombre	Saldo anterior	Análisis	Nuevo Saldo	Análisis	Variación	Variación
cta	cuenta	2014	Vertical %	2015	Vertical %	absoluta	Relativa
		\$	2014	\$	2015	\$	%
1	ACTIVOS						
17	BIENES DE USO PUBLICO Y CULTURALES						
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	10.150.022.211,67	92,86	23.391.689.000,67	97,64	13.241.666.789,00	130,46
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.081.779.032,00	9,90	1.081.779.032,00	4,52	0,00	0,00
1785	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE BENEFIO (CR)	-301.219.803,00	-2,76	-517.575.615,00	-2,16	-216.355.812,00	71,83
	Valor total	10.930.581.440,67	100,00	23.955.892.417,67	100,00	13.025.310.977,00	202,29

Fuente: Libros de Contabilidad FDLB

Este grupo de cuentas que conforman los Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales presenta a diciembre 31 de 2015 un saldo neto después de amortizaciones de \$23.955.892.417,67 que corresponden al 26.24% del total del activo, y comparado su saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$10.930.581.440,67 presenta un aumento de \$13.025.310.977,00 que corresponde al 202.29% con respecto al año anterior.

2.3.1.4 Hallazgo Administrativo

Se pudo establecer que para el año 2015 el Fondo de Desarrollo Local realizó obras de construcción de vías y/o mantenimiento de las mismas evidenciando que mediante contrato de obra pública realizada con la firma CONSORCIO INTERVIAL

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

BOSA se construyeron 14 segmentos viales por valor de \$1.763.388.300,62 valores que a diciembre 31 de 2015 no habían sido trasladados de la cuenta 1705 “BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN” a la cuenta 1710 “BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO”; por lo que es necesario para este grupo de cuentas se realice su análisis y se proceda al ajuste pertinente. No se da estricto cumplimiento al numeral 9.1 del Plan General de Contabilidad Pública que permita garantizar la legalidad, autenticidad e integridad de la información contable, en la que no se aplican de forma consistente los principios de contabilidad pública sustentando el desarrollo de las normas técnicas, el manual de procedimientos y la doctrina contable Pública, en cumplimiento del Numeral 8 del Plan general de la contabilidad pública.

Valoración de la respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

La entidad dio respuesta mediante comunicado con radicado No. 20160720074851 de fecha 13 de abril de 2016 en la Informa: *“La razón por la cual el valor descrito en el hallazgo no se ve reflejado en los Estados Contables a corte 31-12-2015 no se alcanzó a suministrar la información de la unión de contrato de obra y interventoría al valor de los segmentos de construcción que se debían activar, al área de almacén. Situación que ve reflejada en la vigencia 2016”*. Por lo anterior se ratifica como Hallazgo Administrativo.

Cuenta Pasivos

CUADRO 34
CUENTAS QUE CONFORMAN EL PASIVO FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSA
A dic. 31 de 2015

Cod cta	Nombre cuenta	Saldo anterior 2014	Análisis Vertical % 2014	Nuevo Saldo 2015	Análisis Vertical % 2015	Variación absoluta	Variación Relativa
		\$		\$		\$	%
2	PASIVOS						
24	CUENTAS POR PAGAR						
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACION	-1.798.880.243,88	50,61	-2.550.384.308,88	45,60	-751.504.065,00	41,78
2425	ACREEDORES	-1.108.963.748,00	31,20	-1.107.869.638,00	19,81	1.094.110,00	-0,10
2436	RETENCION EN LA FTE E IMP TIMBRE	-31.876.080,00	0,90	-103.562.809,00	1,85	-71.686.729,00	224,89
2455	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	-614.339.611,00	17,29	-1.831.051.582,00	32,74	-1.216.711.971,00	198,05
	Total Pasivos	-3.554.057.668,88	100,00	-5.592.868.337,88	100,00	-2.038.810.669,00	57,37

Fuente: Libros de Contabilidad FDLB

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Las Cuentas que conforman los pasivos presentan a diciembre 31 de 2015 un saldo de \$5.592.868.337,88 y comparado con el saldo a 31 de diciembre de 2014 por valor de \$3.554.057.668,88 presenta un aumento de \$2.038.810.669,00 que corresponde al 57.37%

2.3.1.5 Hallazgo Administrativo

En desarrollo de los principios de registro, medición y revelación, en cumplimiento de la normas técnicas relacionadas con las etapas de reconocimiento y revelación del Régimen de la contabilidad pública, el saldo de cuentas auxiliares que componen las cuentas por pagar “2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA NACION” cuyo saldo es de naturaleza “Crédito”, se observan proveedores con saldo débito por valor de \$2.500.986.193 así:

CUADRO 35
Cuenta “2401ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA NACION” Libros auxiliares con saldo contrario a la naturaleza de la cuenta Fondo Desarrollo Local de Bosa
A dic. 31 de 2015

CODIGO	CUENTAS POR PAGAR	31/12/2015
2	PASIVOS	
2-4	CUENTAS POR PAGAR	
2-4-01	ADQUISICION DE BIENES Y SS NALES	
2-4-01-01	BIENES Y SERVICIOS	
CC41543217	ROSA HELENA CASAS SARMIENTO	1.472.472
CC17336857	CARLOS WILSON CASTRO GARCIA	5.355.101
CC1026551169	JURANY PAOLA MALDONADO CHOA	3.850.427
CC1022387088	JORGE EDUARDO SANCHEZ BELTRAN	1.784.631
CC52830279	ADRIANA ALEXANDRA AYALA AVILA	1.387.693
CC52466772	LUX MARIELA FORERO CHIGUAZUQUE	119.010
CC52078548	ELBA PATRICIA RODRIQUEZ JIMENEZ	1.584.354
CC52764078	GINA PAOLA OCHOA VIVAS	3.569.732
CC52526364	JEIMMY SIERRA GODOY	5.416.060
2-4-01-02	PROYECTOS DE INVERSION	
NIT860063126	FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	1.983.073
CC79499411	JOSE ALFONSO ORTEGA GONZALEZ	1.321.921
NIT860066942	CAJA DE COMP, ,FAMILIAR COMPENSAR	
**38	Número de Contrato: 38	3.851.652
**651	Número de Contrato: 651	11.670.642
**741	Número de Contrato: 741	240.000.000
**742	Número de Contrato: 742	17.478.523
CC52111532	SANDRA PATRICIA SIERRA LOPEZ	1.984.358
NIT800180854	AMERICAN ORTHOPEDIC CIA	
**152	Número de Contrato: 152	404.707.170
CC52520669	MERY LUZ HURTADO CORREA	1.239.654
CC52381922	LIDANIA GORDILLO CASTILLO	3.172.743
NIT900636008	CONSORCIO MALLA VIAL BOSA 2013	1.623.559.701
NIT860053914	CIDE	40.303.040
NIT860070298	POLITECNICO SANTAFE DE BOGOTA	66.008.871
CC79913714	VICTOR MANUEL ORTEGA VASQUEZ	2.501.478

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CODIGO	CUENTAS POR PAGAR	31/12/2015
CC30232582	MARIA XIMENA MESA CARDENAS	3.965.765
CC900549838	ARKIMAZ CORPORATIVOS SAS	3.651.867
CC79644816	NELSON HILARIO PEÑA BARRERA	3.957.891
NIT900685052	CONSORCIO LKS-DF ESTUDIOS	15.611.197
CC1032429023	EDNA ROCIO SEPULVEDA LOZANO	3.470.044
CC52844341	CARMEN ANDREA AVELLANEDA SANTOYO	6.708.877
CC79497254	RAFAEL DARIO BAUTISTA DIAZ	4.584.356
NIT860523408	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	14.713.890
	SUMAS	2.500.986.193

Fuente: libros auxiliares FDLB

Por lo tanto esta cuenta no permite establecer que este saldo sea cierto y que se cuenten con los documentos soportes idóneos que garanticen la existencia de ellas; observando que la contabilidad del fondo no tiene control sobre esta cuenta, no se realizan las conciliaciones pertinentes con las oficinas que originan la información y por ende no se puede establecer en forma contable, los montos que se le adeudan a cada uno de los contratistas en la ejecución de los contratos celebrados con el fondo de desarrollo local.

Por lo anterior la cuenta 2401 de “2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA NACION” por valor de \$2.550.384.308,88 a diciembre 31 de 2015 no ha sido depurada en su totalidad; generando incertidumbre en su saldo al no poder establecer el valor real de estas cifras a esa fecha. No se da estricto cumplimiento al numeral 9.1 del Plan General de Contabilidad Pública que permita garantizar la legalidad, autenticidad e integridad de la información contable, en la que no se aplican de forma consistente los principios de contabilidad pública sustentando el desarrollo de las normas técnicas, el manual de procedimientos y la doctrina contable Pública, en cumplimiento del Numeral 8 del Plan general de la contabilidad pública.

Valoración de la respuesta del Fondo de Desarrollo Local de Bosa:

La entidad dio respuesta mediante comunicado con radicado No. 20160720074851 de fecha 13 de abril de 2016 en la Informa: *“Los valores descritos con valores contrarios a su naturaleza se presentó en la ausencia del titular del cargo donde se generaron situaciones que ameritan a ser objeto de análisis y depuración; situación que será corregida en la vigencia 2016”*. Por lo anterior se ratifica como Hallazgo Administrativo.

2.3.2 Factor gestión financiera.

No aplica.

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal 111321

Carrera 32 A 26A -10

PBX 3358888

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

3. CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACION
1. ADMINISTRATIVOS	7	N/A	2.1.3.1. 2.1.4.8 2.3.1.1 2.3.1.2 2.3.1.3 2.3.1.4 2.3.1.5
2. DISCIPLINARIOS	1	N/A	2.1.3.1.
3. PENALES	0	N/A	
4. FISCALES	N/A		

N/A= No aplica